

10 AÑOS UNIDOS POR LA JUSTICIA

INFORME ANUAL 2006
“El año de la siembra”

Bogotá

Marzo, 2007

Equipo de trabajo 2006

Área de Proyectos

Diana Alexandra Remolina Botía
Andrea Castellanos Rodríguez
Ana María Ramos Serrano

Comunicaciones

Mariajosé Quiceno Suárez

Área Administrativa y Financiera

Maria Elisa García Restrepo
Alejandra Ardila Cuellar
Anderson Regalado Villalobos

Juan Manuel Caro
Asesor de sistemas

Yolanda Durán Strauch
Asesora contable

Revisoría Fiscal

Deloitte

Otros colaboradores que se retiraron de la CEJ en el 2006

Andrés Restrepo Bahamón
Catalina Bueno Ramírez
Nubia Sánchez Mora
Sandra Gómez Piza
Sandy López Patarroyo

Consultores Asociados

Alex Avellaneda Rivera
Alfonso Reyes Alvarado
Ana Lucía Gutiérrez Guingue
Andrea Duque Gaviria
Armando Morales Ocampo
Ayda Lucy Ospina
Claudia Escolar Capella
Diana Carolina Aranda Jaimes
Elvira María Restrepo
Gloria Matilde Ortiz
Gustavo Valbuena
Jorge Enrique Bautista Rivero
Jorge Iván Cuervo Restrepo
Juan Carlos Arias Duque
Juanita Durán Vélez
Liliana Caballero
Luz María Orozco Loaiza
Norma Gálvez Moya
Oscar Flórez Gómez

Pasantes

Andrés Ucrós Maldonado
Luis Alberto Castel Borrero
Maria Mercedes Hoyos

Aliados para Proyectos

Gestióntek – CEJOSPA
Grupo de Gestión y tecnología – *Manual investigativo de los delitos de Secuestro y Extorsión*
Stratco – *Modelos de Gestión Jurídica*
Archiva Abogados – *Modelos de Gestión Jurídica*

Diseñador página web

Juan Carlos Chacón – Wells Animator



*Voz, control, apoyo y acción ciudadana
en temas de justicia*

INFORME ANUAL 2006
“El año de la siembra”

10 AÑOS UNIDOS POR LA JUSTICIA

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

Calle 94 A N° 13 – 59, oficina 403
Teléfono: 623 7365 – Fax: 623 7219
info@cej.org.co
Bogotá, D.C., Colombia

Visite nuestro portal virtual: www.cej.org.co

© Todos los derechos reservados.
CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA
Primera edición: marzo de 2007

“Nos honra mucho a mis compañeros de Gobierno y a mí acudir esta tarde a felicitar a la Corporación Excelencia en la Justicia, por estos diez años de gran esfuerzo en un campo que, como lo dijera el presidente de la Junta Directiva, el doctor Rafael Santos Calderón, es poco taquillero. Es una tarea quijotesca, en la cual hay que tener mucha devoción para persistir, y sólo en la medida que se persista se pueden obtener resultados. Diría yo que es una tarea de mucho esfuerzo, todos los días, para ir obteniendo pequeños resultados”.

Alvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
6 de diciembre de 2006



Junta Directiva

Rafael Santos Calderón – Presidente
Juan Alberto Castro Flórez – Vicepresidente
Alejandro Martínez Villegas
Ariel Rincón Machado
Carlos Arcesio Paz Bautista
Emilia Ruiz Morante
Fernando Ojalvo Prieto
Gabriel Silva Luján
José Alejandro Cortés Osorio
Juan Sebastián Betancur
Leonidas López Herrán
María Fernanda Campo Saavedra
Orlando Cabrales Segovia
Stella Sofia Vanegas Morales
Ulises Canosa Suárez
Yolanda Auza Gómez

Secretaría

María Elisa García Restrepo

Directora Ejecutiva

Gloria María Borrero Restrepo

Colaboradores

Comité asesor CEJOSPA

Adolfo Salamanca Correa

Ana Montes Calderón

Carlos Eduardo Mejía

Juan Carlos Arias

Juan Carlos Forero

Julio San Pedro Arrubla

Liliana Caballero Durán

Luis Alberto Santana Robayo

Participantes Diálogos de Justicia 2006

Beatriz Londoño Toro

Carlos Eduardo Mejía

Diego López

Manuel José Cepeda

Marcel Tangarife

Martín Bermúdez Muñoz

Mauricio García

Rafael Nieto Loaiza

Ramiro Bejarano Guzmán

CONTENIDO

Presentación

- I. La CEJ en estos 10 años
 - II. Renovándonos estratégicamente
 - III. Informe de gestión del 2006
 - III.1. Las metas que nos propusimos y los logros alcanzados
 - III.2. Reseña de los proyectos ejecutados en el 2006
- Anexos del informe de gestión
- Anexo 1: Portafolio de proyectos para los próximos 5 años
 - Anexo 2: Proyección presupuestal para implementar la estrategia
 - Anexo 3: Presupuesto 2007
 - Anexo 4: Balance general y estado de resultados 2006

PRESENTACIÓN

La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia consideran como una de sus responsabilidades, la de rendir cuentas a sus fundadores y asociados, a las autoridades del sector justicia y a la comunidad en general, sobre la orientación y enfoque de sus acciones y la marcha de sus proyectos, el uso y aplicación de sus recursos y las proyecciones y posibilidades de progreso de la Entidad.

Este informe es precisamente eso; una rendición formal de cuentas de la administración de la Corporación, que apunta a promover una interrelación concreta entre los diferentes actores, con miras a mejorar nuestra gestión en pro de la justicia colombiana. Por eso apreciaremos los comentarios que sobre este documento los lectores nos hagan llegar al correo info@cej.org.co.

Esperamos que los asociados de la Corporación se identifiquen con los programas y proyectos que se recogen en ese informe, que nuestras acciones respondan a las generosas expectativas que condujeron a su creación, de participar en la construcción de una justicia con excelencia. Igualmente esperamos que los operadores de justicia y las autoridades nacionales renueven su confianza en nuestra entidad y que cada vez sean más los colombianos los que se sientan representados a través de nuestra voz y de nuestras acciones.

El 2006 fue un año muy especial en la vida de la Corporación. Celebramos los 10 años de fundación, y sin importar que estuviéramos atravesando por una crisis financiera profunda, los asociados renovamos nuestro compromiso con el mejoramiento de la justicia colombiana y volvimos a apostar en la entidad y en el papel que está llamada a seguir desempeñando. Fue un año de “*siembra*” para el futuro, donde nos comprometimos a financiar con estabilidad a un equipo humano, para que pudiera emprender la tarea de búsqueda de nuevas oportunidades para la Corporación. Los resultados económicos aún no se ven, pero creemos que el camino seguido en el 2006 era el que se tenía que recorrer.

Agradecemos de manera especial el apoyo financiero que nos dieron los asociados durante el año 2006 y al equipo de trabajo, a los consultores y a los colaboradores de la Corporación por su compromiso decidido, sin el cual los resultados que hoy entregamos no se hubieran podido alcanzar.

Rafael Santos Calderón
Presidente Junta Directiva

Gloria María Borrero Restrepo
Directora Ejecutiva

Bogotá, marzo de 2007

I. LA CEJ EN ESTOS 10 AÑOS

La Corporación Excelencia en la Justicia nació el 28 de Agosto de 1996 fruto del esfuerzo mancomunado del sector privado y de la academia, liderado por los doctores Hernán Echevarría Olózaga y Rafael Santos quienes unieron esfuerzos con el entonces Ministro de Justicia Néstor Humberto Martínez y con Jaime Giraldo, Guillermo Carvajalino, Gloria María Borrero, Adriana Polania, Ángela Escallón, Julián Guerrero e Inés de Mosquera, para delinear los conceptos que hoy enmarcan y son el motor de nuestra institución: promover la excelencia en la justicia mediante el liderazgo e impulso de una transformación cultural e institucional que satisfaga el anhelo colectivo de una pronta y cumplida justicia para todos los colombianos.

Han sido 10 años de trabajo realizado con ímpetu y compromiso para hacer de la Corporación una organización que represente la voz de los ciudadanos colombianos y el apoyo hacia nuestros jueces y demás operadores de justicia.

La Corporación tiene presencia nacional a través de capítulos regionales y enlaces locales. Actualmente, en ocho ciudades del país hay empresarios, abogados, ONG y Universidades que hacen parte de nuestra organización y que nos apoyan en el desarrollo de proyectos. De igual manera, contamos con una red amplia de expertos y estudiantes voluntarios. La Corporación fue una organización pionera en Colombia y en América

Latina y se ha consolidado como un centro de pensamiento en temas especializados en administración de justicia, que forma opinión, que busca que el país tenga una visión estratégica de su justicia a largo plazo con metas claras y realistas, que atiende a las tendencias nacionales e internacionales, promueve y hace seguimiento a políticas públicas, fomenta el control ciudadano y exige rendición de cuentas al sector justicia. Igualmente, estimula y resalta las buenas prácticas y promueve el mejoramiento del servicio público de la justicia y la educación al ciudadano.

En esta década, nuestras acciones, bajo la dirección de la Junta Directiva, de su presidente, Rafael Santos y de los directores Alfredo Fuentes, Camilo Calderón, Mauricio González y Gloria María Borrero, la Corporación ha tenido líneas de acción constantes. Hemos sido conscientes de que los cambios en este sector no se producen de la noche a la mañana y que para ello se necesitan períodos amplios de consolidación y de cambios culturales.

En 1999 le hicimos entrega al país de los resultados de la Misión Justicia para el nuevo siglo, propuesta que promovió una visión a largo plazo de la Justicia colombiana y que fue incorporada en varios planes de desarrollo.

Actualmente, continuamos haciendo seguimiento a los resultados

alcanzados por el sector a través de nuestro Observatorio de Justicia.

y la veeduría ciudadana en temas de justicia.

Desde nuestra creación hemos impulsado, apoyado y ahora hacemos seguimiento cuidadoso al proceso de implementación del Sistema Penal Acusatorio, por considerar que este es un modelo más garantista, que facilita la eficiencia de la administración de justicia, la reparación de las víctimas y la transparencia.

Siguiendo con nuestra coherencia de pensamiento, no sólo hemos abogado por la oralidad y simplificación del proceso penal, sino que deseamos estas mismas características para el resto de los procedimientos judiciales. Por ello, hemos insistido en la reforma al proceso ejecutivo y en un nuevo Código unificado y simplificado para el resto de procesos.

Ha sido nuestra obsesión propender por un real desarrollo del derecho de acceso a la justicia para todos los colombianos, por eso hemos tenido como línea de acción el fomento de los Medios Alternativos de Solución de Conflictos y el desarrollo de la Justicia Comunitaria y de Paz, debidamente articulada con la justicia formal .

De otra parte desde el año 2004 la Corporación viene estudiando el llamado pequeño conflicto y le ha propuesto al país una nueva jurisdicción: La de las pequeñas causas.

Nos hemos consolidado como una entidad interlocutora de las autoridades nacionales y de participación de la sociedad civil, que fomenta la rendición de cuentas

II. RENOVÁNDONOS ESTRATÉGICAMENTE



La Corporación Excelencia en la Justicia cree que la planeación estratégica es un excelente instrumento para acomodar las actividades de la organización a los recursos disponibles y a las necesidades y condiciones del entorno, que son por naturaleza dinámicas. Por eso, se ha consolidado en ella la práctica de llevar a cabo ejercicios periódicos de planeación estratégica. El primero se realizó bajo la dirección de Alfredo Fuentes y sus resultados se encuentran consignados en la publicación UNIDOS POR LA JUSTICIA de 1999. El segundo ejercicio, se realizó bajo dirección de Mauricio González y con la colaboración de Compartamos con Colombia.

Continuando con esa tradición de repensar a nuestra organización y ajustarla para los próximos 5 años, la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva en el segundo semestre del 2006 adelantaron un proceso de renovación estratégica de la entidad.

El proceso que se siguió fue el siguiente:

1. Ejercicio de renovación realizado entre el personal de la CEJ y dirigido por dos miembros de la Junta Directiva: doctores Alejandro Martínez – Presidente de la Asociación Colombiana del Petróleo

y Yolanda Auza – Presidente de Unysis.

2. Encuesta asociados.
3. Identificación de tendencias de la Justicia.
4. Validación del ejercicio de renovación estratégica con la Junta Directiva.
5. Elaboración de plan y presupuesto.
6. Aprobación definitiva en la Junta de diciembre del año pasado.

Y finalmente este ejercicio se presentó a la Asamblea de Asociados en marzo del 2007.

Los resultados de este ejercicio de renovación son los siguientes:

A. CONSULTA A NUESTROS ASOCIADOS:

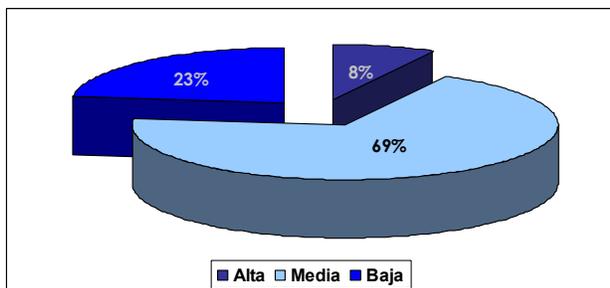
Para emprender este proceso consultamos la opinión de nuestros asociados a través de una encuesta, que a pesar del bajo número de respuestas, permitió rescatar indicios valiosos, que nos sirvieron de marco de referencia para el ejercicio.

Detalles de la muestra:

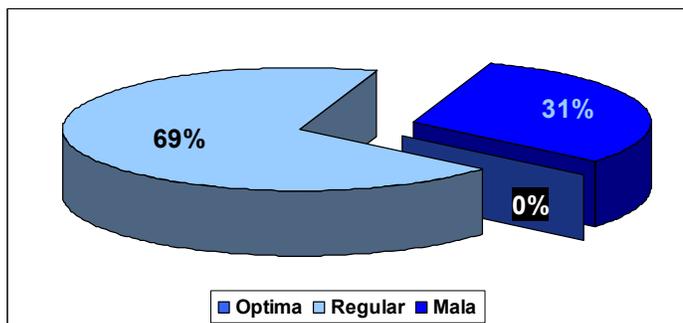
- La encuesta fue contestada por el 12% de los miembros de la CEJ.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS ACERCA DEL SISTEMA DE JUSTICIA COLOMBIANO:

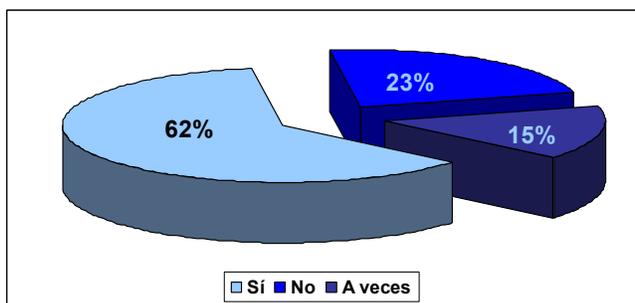
1. ¿Su confianza en el sistema de justicia colombiano es?



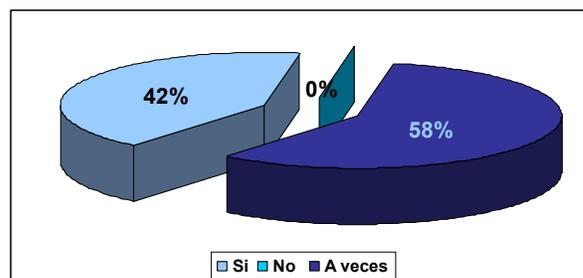
2. Para usted, ¿la calidad de la justicia es?



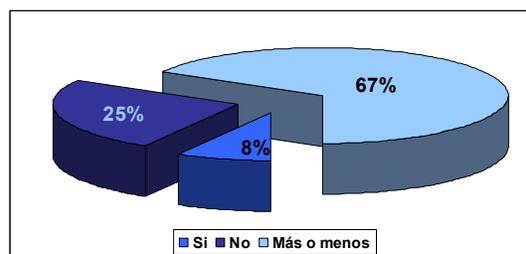
3. ¿El funcionamiento del Poder Judicial Colombiano es un obstáculo importante para sus negocios?



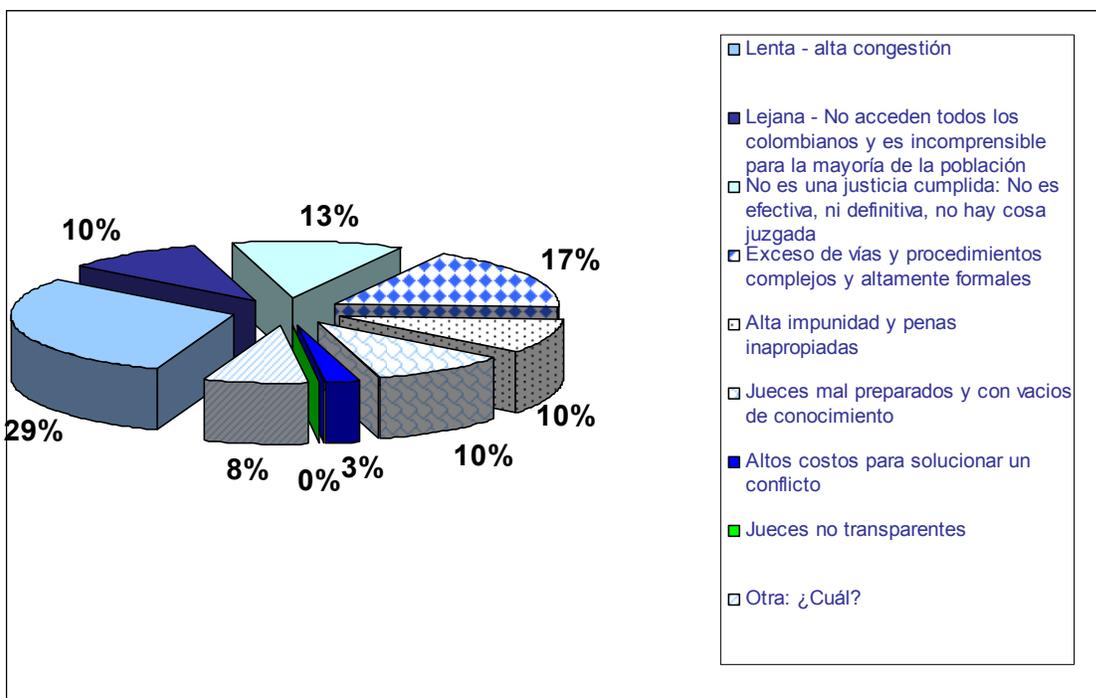
4. ¿Los Jueces Colombianos actúan con transparencia e imparcialidad?



5. Considera que ¿las decisiones de los jueces colombianos son confiables y coherentes?

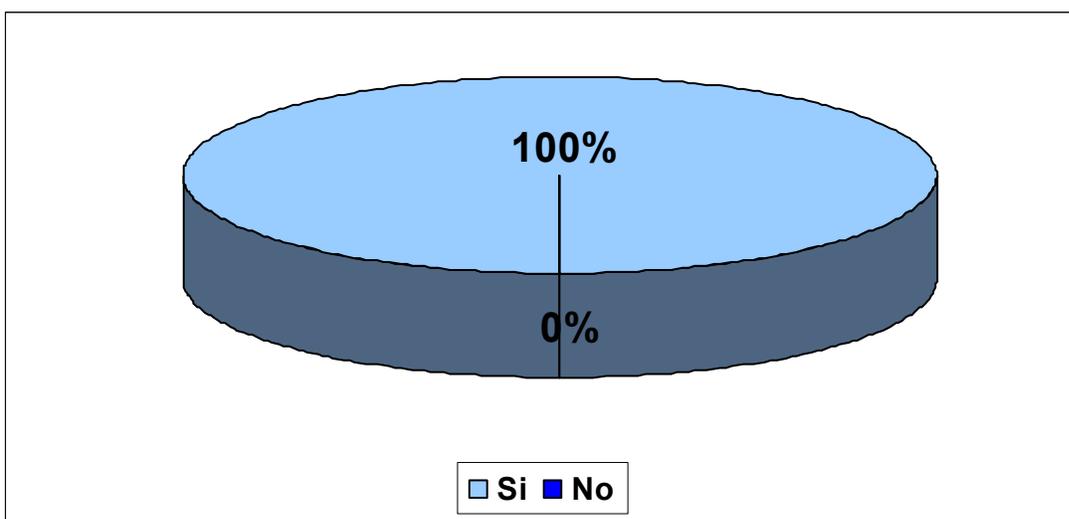


- En su opinión ¿cuáles son los tres principales problemas de la Justicia Colombiana?

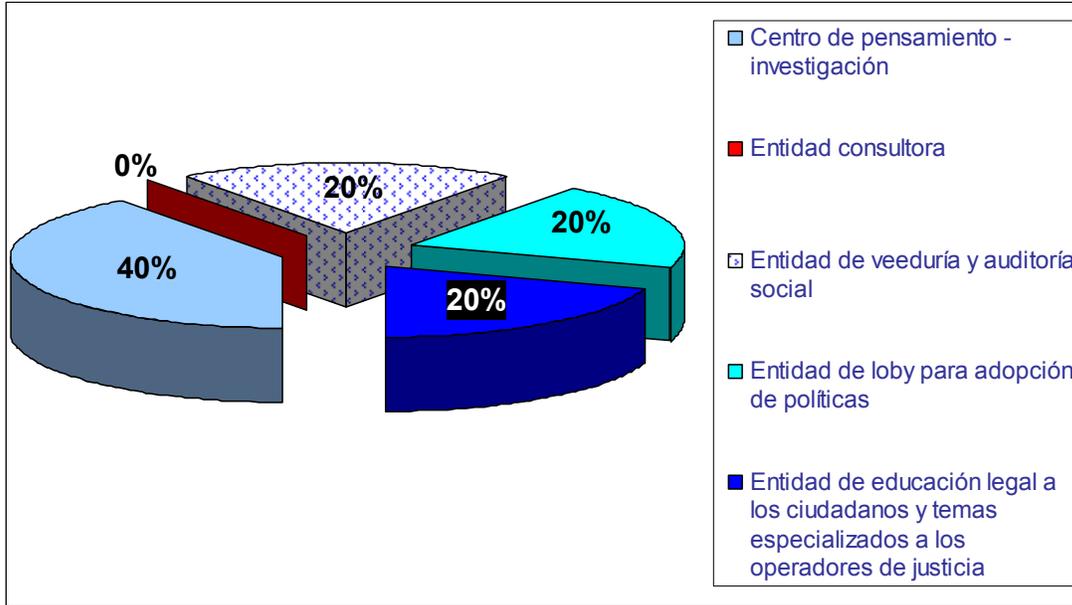


PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE LA CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

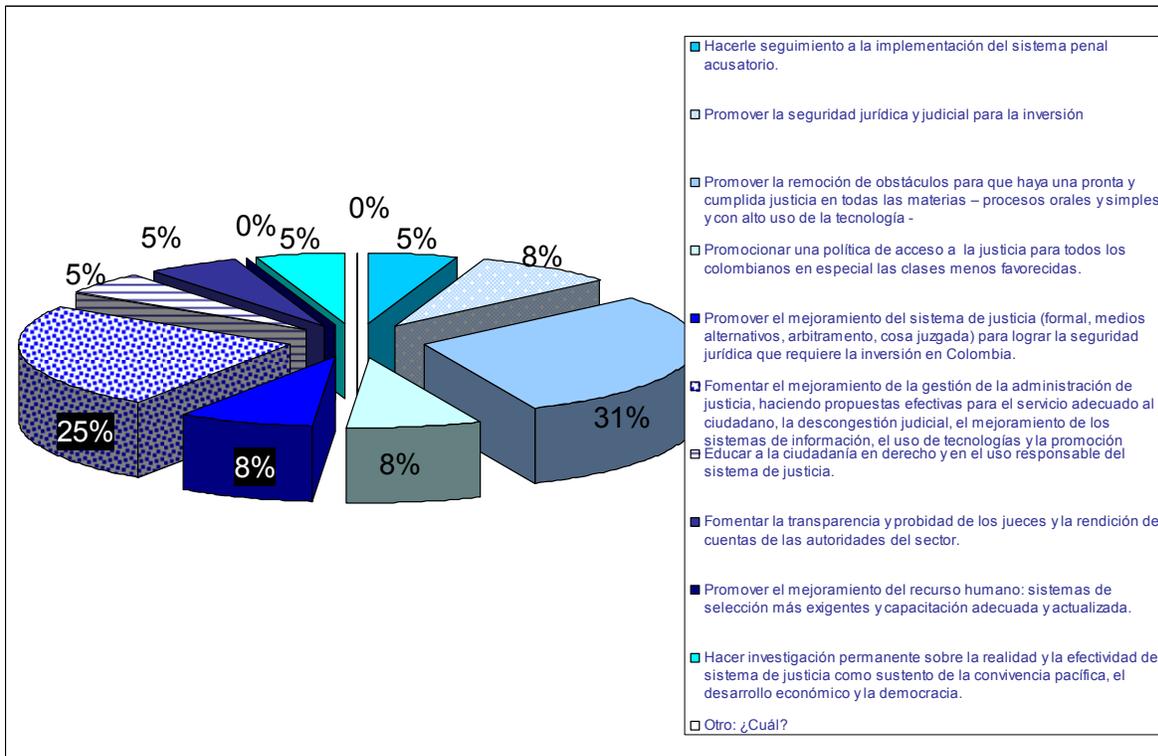
5. ¿Usted cree que el campo de la justicia es propicio para la responsabilidad empresarial y social?



6. En su opinión ¿la Corporación Excelencia en la Justicia debe consolidarse en los próximos 10 años como?



7. De estas líneas de acción ¿cuál considera usted más prioritaria para ser desarrollada por la CEJ?



B. REVISIÓN DEL CONTEXTO:

Después de hacer una revisión de los principales problemas de la justicia colombiana, encontramos que:

INEFICIENCIA



Subyace en toda esta problemática de la justicia colombiana, la casi ausencia de sistemas de medición efectivos y de una cultura de la rendición de cuentas por parte de las autoridades judiciales y los distintos operadores de justicia.

C. Análisis de las tendencias de la Justicia:

Convocamos y atendieron nuestro llamado los siguientes expertos internacionales y nacionales para que enriquecieran la identificación y el análisis de las tendencias de la justicia para los próximos años.

INEFICACIA



Internacionales:

- Alberto Binder – Argentina
- Héctor Chayer – Argentina
- Juan Enrique Vargas – CEJA (Chile)
- Miguel Ángel Ciuro – Argentina

Nacionales:

- Antanas Mockus
- Carlos Eduardo Mejía
- Diego López
- Jaime Arrubla
- Jorge Iván Cuervo
- Lilibiana Caballero
- Manuel José Cepeda
- Marcel Tangarife
- Mauricio García
- Rafael Nieto
- Ramiro Bejarano

INACCESIBILIDAD



Las tendencias de la justicia identificadas y analizadas han sido recogidas en el Anexo 1 de este documento.

D. Revisión de nuestro pasado:

Analizamos nuestra misión y visión y confirmamos que seguían vigentes y que serían nuestro marco de referencia principal para los próximos años. Igualmente analizamos los logros del pasado y revisamos nuevamente las estrategias con las que la CEJ actuó en estos 10 años. Fueron ratificadas con los ajustes lógicos que se desprenden de las conclusiones del ejercicio de renovación estratégica.

MISIÓN

- Promover la excelencia en la justicia. Una justicia pronta y cumplida para todos los colombianos.
- Liderar y promover una transformación cultural e institucional.

VISIÓN

- Reconocimiento por liderazgo efectivo en la obtención de la transformación de la justicia.

ESTRATEGIAS

1. Promover políticas públicas que busquen la excelencia en la justicia.
2. Realizar seguimiento a las políticas de justicia y al sistema en general.
3. Promover la formación de opinión ciudadana, basada en investigación y en datos empíricos.
4. Promover y difundir prácticas de excelencia para mejorar la gestión de los operadores de justicia.

5. Promover la educación legal de la ciudadanía y la cultura de la legalidad.

6. Promover el control ciudadano al sector justicia y la rendición de cuentas.

E. CONCLUSIONES DEL EJERCICIO

Teniendo en cuenta, el pasado, la opinión de los Asociados de la CEJ, el contexto y las tendencias de la justicia, la Junta Directiva y la administración de la Corporación, consideran que los motivos que inspiraron a sus creadores siguen vigentes y que aún falta mucho trabajo por realizar para el fortalecimiento de la justicia colombiana, desde nuestro rol. Por lo tanto las acciones de la Corporación deben enfocarse y alinearse de la siguiente manera:



La primera columna, de este edificio de la excelencia de la justicia, será una respuesta concreta a la búsqueda de soluciones, desde la sociedad civil y desde el rol que nos corresponde, a los problemas de ineficiencia de la justicia. A través de

ella se estructura el área de proyectos para la eficiencia de la justicia colombiana:



OBJETIVO

Lograr que se decidan los conflictos en los mejores tiempos y costos para la sociedad = Brindar una justicia pronta.

ESTRATEGIAS

1. Fomentar la desjudicialización de conflictos que no deben entrar al sistema formal de justicia
2. Promover sistemas y procesos alternativos diferentes para evacuación de los conflictos
3. Promover la implementación de herramientas gerenciales para el sistema de justicia
4. Proponer la eliminación de barreras y obstáculos en los procesos

La segunda columna busca soluciones a los problemas de la ineficacia de la justicia colombiana, y constituirá el área de proyectos para la eficacia de la Justicia:



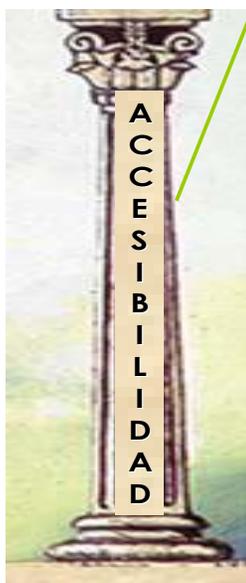
OBJETIVO

Obtener que la resolución de conflictos sea adecuada en forma tal que se les ponga fin en forma real, efectiva, definitiva y disuasiva = Brindar una justicia cumplida.

ESTRATEGIAS

1. Fomentar la obtención de herramientas y procesos dirigidos/enrutados a la resolución definitiva de los conflictos
2. Promover el mejoramiento de las capacidades de los operadores de justicia

La tercera área la constituyen los proyectos que buscan mejorar la accesibilidad a la justicia de todos los colombianos:



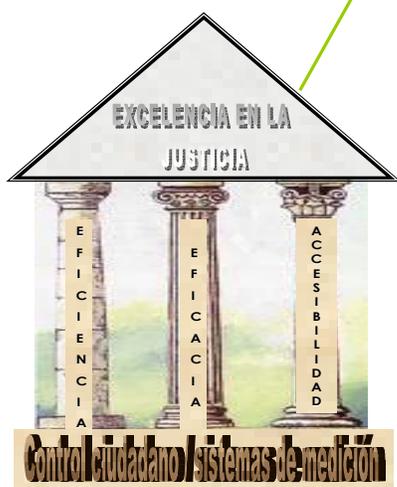
OBJETIVO

Lograr que el ciudadano acceda con facilidad al servicio de justicia = Una justicia para todos los colombianos

ESTRATEGIAS

1. Fomentar mecanismos de información sobre la forma de acceder a la justicia
2. Promover mecanismos de racionalización y simplificación normativa
3. Servicio al ciudadano: promover estrategias para mejorar la prestación del servicio- pasando por la organización del sistema de justicia (sistema formal y local de justicia)

Y estas tres áreas de proyectos, tiene como sustento común, los proyectos que busquen fomentar el control ciudadano y el fomento a sistemas de medición del sector de la justicia colombiano, que se organizan en un cuarto grupo.



OBJETIVO

Lograr que se mida el sistema de justicia en la búsqueda continua de acciones y decisiones dirigidas a la excelencia en la eficiencia, eficacia y acceso a la justicia.

ESTRATEGIAS

1. Impulsar la definición de indicadores.
2. Fomentar sistemas de información y publicidad eficientes.
3. Generar mecanismos de control ciudadano y de rendición de cuentas.

Para poder desarrollar acciones en eso cuatro frentes, se torna indispensable fortalecer institucionalmente a la Corporación, para lo cual la Junta Directiva identificó estrategias concretas en los siguientes tres frentes:

Apropiar el conocimiento para la sociedad	Posicionar el Centro de Documentación de la CEJ	
	Ordenar y sistematizar los estudios e investigaciones elaboradas por la CEJ desde su creación	
	Internalizar el conocimiento	
Posicionar la CEJ como interlocutor necesario en temas de justicia	Implementar estrategia de comunicaciones	
Sanear las finanzas de la CEJ	Recursos Propios	Ordenamiento y reorganización. Saneamiento de cartera /retiro de socios
	Financiación de terceros	Establecer relación entre recursos de terceros y recursos propios
		Plan de sostenibilidad (actual: 6 meses)
		Elaborar y presentar proyectos para desarrollar el plan estratégico

F. PROYECTOS PRIORITARIOS

Igualmente y como resultado de ese ejercicio estratégico la Junta Directiva consideró que los proyectos prioritarios para la CEJ son los siguientes:

1. Unificación procesal y oralidad en todos los procedimientos
2. Jueces de pequeñas causas
3. Servicio al ciudadano en la Administración de justicia
4. Ética y probidad Judicial

En el anexo 2, se incluye el portafolio de proyectos que debería emprender la Corporación Excelencia en la Justicia para desarrollar la estrategia definida por la Junta Directiva y en el anexo 3, se incorpora la proyección presupuestal para el año 2007 necesaria para el

desarrollo de la estrategia y de los principales proyectos que la desarrollan.

Esta proyección presupuestal fue considerada por la Junta, pero debido a las actuales restricciones financieras, se optó por un escenario intermedio y se estableció como uno de los retos principales para los próximos años, diversificar las fuentes de financiación, explorando nuevas, en especial la cooperación internacional y la venta de proyectos específicos a los asociados, para poder ir desarrollando de manera completa la estrategia definida.

III. INFORME DE GESTIÓN DEL 2006

III.1. LAS METAS QUE NOS PROPUSIMOS Y LOS LOGROS ALCANZADOS

Esta administración se ha propuesto metas concretas, cuya consecución se inició desde agosto del 2005, lográndose continuidad en este propósito durante todo el 2006, pues somos conscientes que estas metas solo se lograrán en el mediano y largo plazo.

Las metas propuestas son solamente las siguientes 5:

1. Recuperar el conocimiento y la capacidad técnica
2. Mejorar el posicionamiento
3. Lograr mayores ingresos para la operación ordinaria
4. Recuperar el fondo social
5. Fortalecer institucionalmente a la Corporación

Para el logro de estas metas se desarrollaron las siguientes estrategias y se obtuvieron los siguientes logros:

META 1 RECUPERAR EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD TÉCNICA

Para alcanzar esta meta se desarrollaron 10 estrategias:

1. Ampliación del portafolio de proyectos en ejecución
2. Búsqueda permanente de nuevas oportunidades y presentación de nuevas propuestas

3. Permanencia de un equipo básico de trabajo
4. Ampliación de las redes de consultores
5. Restablecimiento del programa de pasantes.
6. Recuperación de la memoria institucional
7. Consolidación de alianzas estratégicas
8. Reactivación de los Comités Asesores de la CEJ
9. Relanzamiento de los diálogos de justicia.
10. Reactivación de los capítulos regionales.

Los resultados concretos que se alcanzaron fueron los siguientes:

Estrategia 1: Ampliación del portafolio de proyectos en ejecución

Resultado 1: De 3 proyectos en ejecución en el 2005 se pasó a 12 proyectos en el 2006

En agosto del 2005, al inicio de la actual administración solamente la CEJ se encontraba ejecutando los siguientes proyectos:

1. El Observatorio de la Justicia de paz en Bogotá – con financiación de la Unión Europea.
2. El análisis del modelo de gestión de la sala de casación civil y agraria de la corte suprema de justicia para el trámite del recurso extraordinario de casación y su impacto sobre los índices de congestión – sin financiación.
3. Secretaría técnica de la Comisión Constitucional de

seguimiento a la reforma procesal penal – sin financiación.

En el 2006 se ejecutaron los siguientes proyectos:

1. Continuación y conclusión del proyecto de construcción de la línea de base y diseño de un observatorio de la jurisdicción de paz en Bogotá, financiado por la Unión Europea.
2. Actualización y redacción de los hallazgos del análisis del modelo de gestión de la sala de casación civil y agraria de la corte suprema de justicia para el trámite del recurso extraordinario de casación y su impacto sobre los índices de congestión – con recursos propios de la CEJ.
3. Continuación con el ejercicio de la secretaria técnica de la Comisión Constitucional de Seguimiento al Sistema Penal Acusatorio.
4. Observatorio del sistema penal acusatorio – CEJOSPA –: desarrollo de la primera fase – medición de expectativas de la reforma e informe del primer año y medio de la reforma – con financiación parcial de la USAID-Checchi y con el apoyo de la firma colombiana Gestióntek, para el diseño de la bodega de datos y de la página Web de este observatorio.
5. Observatorio de jurisprudencia del Sistema Penal Acusatorio – con recursos propios de la CEJ.
6. Guía de procedimientos investigativo para los delitos de secuestro y extorsión – con financiación de la Cámara de Comercio de Bogotá y con la dirección de la Vicepresidencia de la República y en alianza estratégica con el Grupo de Gestión y Tecnología.

7. Evaluación del trabajo de la Corte Suprema de Justicia en materia de Tutela del 2003 al 2006 – con recursos propios de la CEJ.

8. Voto en justicia – con recursos propios.

9. Modelos de Gestión Jurídica – con recursos del PNUD y en alianza con Stratco y Archila Abogados y bajo la dirección del DNP y del Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Defensa Judicial de la Nación.

10. Veeduría a la selección del magistrado de la Corte Constitucional – recursos propios.

11. Premio Excelencia en la Justicia – recursos propios.

12. Mapa de riesgos jurídicos de carácter general para el TLC – recursos propios.

Más adelante se incluye la reseña de los proyectos ejecutados en el año 2006.

Estrategia 2: Búsqueda permanente de nuevas oportunidades y presentación de nuevas propuestas.

Resultado 1: Base de datos de 103 fuentes de financiación

Resultado 2: Contacto personal con 22 entidades de Estados Unidos, 2 Canadá, 1 de Chile, 2 de Perú, 2 de Alemania, 1 de España y 23 de Colombia. A 24 de las cuales se les presentó proyectos en el 2006 y se les presentará en el 2007.

Resultado 3: Presentación de 28 proyectos desde finales del 2005 y durante todo el 2006, por una suma cercana a los \$9.000 millones, de los cuales fue aprobada una suma aproximada a \$1.100 millones, equivalente al 12% de la bolsa total

de recursos. De los 28 proyectos presentados solo fueron aprobados 7, o sea el 25%. No fueron aprobados 14 y aún no se pueden descartar del todo 7 de ellos. Estos proyectos en su gran mayoría se ejecutarán durante el 2007.

Resultado 4: A finales del 2005 se aprobaron 3 proyectos por una suma cercana a los \$ 400 millones – manual investigativo de los delitos de secuestro y extorsión, diseño del CEJOSPA y modelos de gestión jurídica pública, los cuales fueron ejecutados durante todo el 2006.

Resultado 5: En los dos primeros meses del 2007 la CEJ se ha presentado a 7 licitaciones, por un valor cercano a los mil quinientos millones de pesos.

EXPLORACIÓN Y CONTACTO CON FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Durante el 2006 se continuó en la búsqueda y depuración de posibles fuentes de financiación. La CEJ ya ha identificado 130 organizaciones internacionales y nacionales.

Con el fin de explorar directamente fuentes de financiación, la directora ejecutiva con financiación parcial de la USAID visitó algunas entidades en Estados Unidos y Canadá, algunas de las cuales ya en el pasado habían tenido contacto con la CEJ.

Estados Unidos - 8 al 15 de junio del 2006 -:

Washington: National Legal Center for the Public Interest, USAID, Charities Aid Foundations (CAF), Universidad Georgetown, The Open Society Institute & Soros Foundation Network,

Center for International Private Enterprise (CIPE), Trust for the Américas (OEA), Banco Mundial, National Endowment for Democracy, Heritage Foundation, Council for Court Excellence, Due Process of Law Foundation, BID y la OEA.

Nueva York: Center for Court Innovation, American Arbitration Association, Brennan Center for Justice at NYU, Rockefeller Brothers Fund, Tinker Foundation, Vera Institute of Justice.

Miami: Florida International University

Canadá: Network y Youcan

Council for Court Excellence

El 9 de junio, la Directora Ejecutiva de la Corporación Excelencia en la Justicia, Gloria María Borrero, visitó el Council for Court Excellence, entidad que sirvió de modelo para la creación de la CEJ. Fue recibida por Sam Harahan, quien colaboró con el equipo promotor de la CEJ en su fundación, por su directora June Kressm por el - Vicepresidente, Jim Mercurio; la Juez Vanessa Ruiz; Kathleen Bresnahan, de la Oficina del Departamento de Estado para Asuntos de Niños; así como Julio Lainez. La CEJ y la CCE esperan mantener líneas abiertas de comunicación para colaboraciones futuras, sobre todo para el impulsar el proyecto de auditoría al servicio de la justicia por parte de ciudadanos voluntarios.

Como resultado concreto de ese viaje, en el 2007 se presentarán proyectos a las siguientes instituciones: Center for International Private Enterprise (CIPE), BID,

American Arbitration Association, Tinker Foundation y Florida International University, entidad administradora de la nueva ayuda de la USAID en Colombia. Y se intentará hacer alianzas con las siguientes entidades que manifestaron su interés en trabajar en Colombia en proyectos con la Corporación: Universidad Georgetown, Council for Court Excellence, Due Process of Law Foundation, Center for Court Innovation y Vera Institute of Justice.

Igualmente la Directora tuvo la oportunidad de visitar en Chile a la Fundación Fundación Ford y a la que también se espera presentar proyectos en el 2007. Igualmente en su viaje a Lima, invitada por la Konrad Adenauer, los contactó y a finales del 2006 le presentó 3 proyectos, uno de los cuales fue ya fue aprobado, para la financiación de un foro internacional en Bogotá en agosto del 2007 – “Tendiendo puentes entre la sociedad civil y la justicia, que realizaremos en alianza con FORES, ONG Argentina.

Así mismo la CEJ hizo contacto con Eurosocial y es la única ONG colombiana invitada a participar en este proyecto. Ya presentamos a esta fuente de financiación de manera conjunta con el Consejo Superior de la Judicatura, dos experiencias de intercambio, que fueron aprobadas el año pasado y que se harán efectivas en el 2007. Igualmente presentaremos otro intercambio de experiencias en la convocatoria de abril del 2007.

En Perú se restableció el contacto con la Comisión Andina de Juristas y con el IDL.

En Colombia se han exploraron las siguientes fuentes de cooperación



Y se ha mantenido contacto permanente con ellas, para estar atentos a la primera oportunidad de presentación de proyectos.

Internacionales: Unión Europea, USAID, OPDAT, Embajada del Reino Unido, Embajada de Suecia, Embajada de Holanda, PNUD, UNDOC, ACNUR, GTZ, Comunidad Autónoma de Madrid, Banco Mundial, CEJA.

Nacionales: ACCI, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Defensa, Dirección Nacional de Estupefacientes, Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía, Vicepresidencia de la República, Alcaldía de Bogotá – Secretaria de Gobierno.

Igualmente se han presentado proyectos a la B.P., Asofondos, ICAV ahora Aso Bancaria, Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las propuestas presentadas desde finales del 2005 y durante el 2006 fueron las siguientes:

Proyecto	Fuente	Valor	Resultado
1. Necesidades Jurídicas Insatisfechas de la población de Armenia y Chia	Comunidad Autónoma de Madrid	€ 240.000	Aprobado el primer año de financiación por € 120.000 – se inició ejecución el 15 de febrero del 2007. La contrapartida será aportada por el PNUD.
2. Educación Legal en 4 Colegios pilotos	Comunidad Autónoma de Madrid	€ 100.000	Aprobado el primer año de financiación por € 66.000 – se inició el 15 de diciembre de 2007. Para este proyecto se está haciendo alianzas con la Fundación Empresarios por la Educación y Cartón de Colombia y con la Fundación Alvarallice.
3. Asistencia preparatoria para el proyecto: combatiendo la fabricación ilícita y tráfico en armas de fuego como medios de prevenir crimen y reforzar una cultura de paz en Colombia	UNDOC	\$ 102.600.000	No fue adjudicada la propuesta.
4. Modernizar el esquema organizacional y funcional del INPEC para que atienda de manera eficiente los temas referentes al tratamiento de la población reclusa, la prestación del servicio de salud, la ejecución de la pena (implementación de la seguridad electrónica) y el mejoramiento de los sistemas de información y servicios estadísticos.	PNUD	\$ 335.000.000	No nos fue adjudicada, quedamos de segundos y la perdimos por ser nuestra propuesta \$ 5 millones de pesos más costosa. Nos presentamos en alianza con la firma Bahamón & Asociados, donde la CEJ tenía una participación del 30%.

5. Agilización de la Aplicación de la Ley de extinción del dominio Diagnóstico y Plan de Acción	DNE	\$ 156.000.000	No se concretó. Eventualmente puede revivirse.
6. Intercambio de experiencias con la contraloría del servicio al Ciudadano de Nicaragua y con el Consejo Superior del Poder Judicial de España – estrategia de servicio al ciudadano	Eurosocial	Se financian los gastos de viaje de un funcionario de la CEJ	Aprobada. El intercambio se realizará en el 2007
7. Taller de análisis del servicio al ciudadano en la administración de justicia	Fundación Konrad Adenauer	US\$ 31.088	No fue aprobado.
8. Talleres de discusión sobre la propuesta de unificación procesal	Fundación Konrad Adenauer	US\$ 37.584	Será considerada en el segundo semestre del 2007
9. Foro Internacional "Tendiendo puentes entre la sociedad civil y la justicia"	Fundación Konrad Adenauer	US\$ 20.556	Aprobado. Se realizará en alianza con FORES de Argentina
10. Investigación jurisprudencial sobre temas de crédito hipotecario y diseño de líneas de defensa judicial del sector	Asobancaria - ICAV	\$ 81.600.000	Aprobado y se inició su ejecución el 28 de febrero de 2007
11. Mapa de riesgos jurídicos del TLC	Ministerio de Comercio, ANDI, Cámara Colombo Americana	\$ 75.660.000	No fue aprobado
12. Observatorio de la Justicia Penal Militar	Ministerio de Defensa, Embajada de Suecia, Embajada del Reino Unido	\$ 200.000.000	Aún no ha sido aprobado. Las Embajadas Británica y Sueca han manifestado interés en su financiación
13. Foros para la divulgación del Código General de Proceso y estudios para la implementación de la reforma procesal	Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo	\$ 755.000.000	Aún no obtenemos respuesta, puede revivirse. Alianza con el Instituto Colombiano de Derecho Procesal
14. Planes de acción para los Juzgados Civiles	OEI – Banco Mundial	\$ 165.000.000	No fue adjudicada
15. Foros y mesas de trabajo del CEJOSPA	OPDAT	\$ 48.700.000	No fue adjudicada. Puede revivirse eventualmente trabajos con las universidades regionales.
16. Asesoría general al proyecto de lucha contra la impunidad – componente	Unión Europea	\$1.718.000.000	No nos fue adjudicada. Alianza con CIFESAL (España) y con GOPA (Alemania). Ganaron los Italianos.

internacional			
17. Evento de los 10 años de la CEJ	Asociados de la CEJ	\$ 35.000.000	Aprobado
18. Foro Internacional de evaluación de la reforma procesal penal en Chile, Argentina y Colombia	CEJA – Cofinanciación	S/D	Aprobado El CEJA financió la venida a Bogotá de los 4 conferencistas internacionales. Los aspectos logísticos fueron financiados con recursos propios.
19. Foro internacional: hacia la implementación de estrategias innovadoras y eficaces de descongestión judicial en América latina	Konrad Adenauer	\$ 77.000.000	No fue aprobado
20. Diagnóstico y satisfacción de necesidades jurídicas insatisfechas – NJI- en los municipios de Yopal, Tauramena y Aguazul	B.P.	\$203.400.000	No fue aprobado. Esta pendiente presentación de otra propuesta acorde con sus intereses.
21. Diagnóstico y satisfacción de necesidades jurídicas insatisfechas – NJI- de la población víctima de desplazamiento forzado en Bogotá.	Unión Europea	€ 500.000	No fuimos seleccionados, fue una preselección.
22. Estudio de costos de transacción	CIPE	\$ 225.000.000	En alianza con Fedesarrollo. Esta pendiente de presentar
23. Sistema de defensa pro bono	Fundación Ford	\$ 200.000.000	Aún no ha sido presentado
24. Observatorio de Jurisprudencia para temas bancarios	Asobancaria	\$ 191.800.000	No fue aprobado
25. Diagnóstico del servicios al ciudadano	Consejo Superior de la Judicatura	\$ 357.000.000	Pendiente de aprobación y de búsqueda de otras fuentes de financiación
26. Evaluación de la Tutela en la Corte Suprema de Justicia	USAID - FIU	\$ 42.350.000	No fue aprobado y se realizó con recursos propios de la CEJ
27. Selección visible de magistrados y jueces	USAID	\$ 49.000.000	No fue aprobado para el año 2006. Este año en alianza con Transparencia por Colombia, estamos presentando un nuevo proyecto a USAID/FIU.
28. Voto en Justicia	USAID	\$ 106.200.000	No fue aprobado. Se realizó con recursos propios de la CEJ

En lo que va corrido del 2007 la Corporación se ha presentado a las siguientes licitaciones, por un valor cercano a los mil quinientos millones:

Tema	Objeto	Entidad a la que se presenta	Fecha de presentación (DD-MM-AA)	Propuesta Económica	UT
Casas de justicia	Realizar el diseño y el montaje de un sistema estructurado de evaluación del seguimiento e impacto de los servicios brindados por las casas de justicia y convivencia del Distrito Capital	PNUD	12/01/2007	600.000.000	Econometría-Gestione k - (30% participación CEJ)
Descongestión	Determinar, una línea de base en materia de congestión y retardo en la especialidad civil, que analice las principales causas de esta problemática y las posibles opciones estratégicas para superarla	Banco Mundial	23/01/2007	98.000.000	No
Descongestión	Determinar, una línea de base en materia de congestión y retardo en la especialidad laboral y de familia, que analice las principales causas de esta problemática y las posibles opciones estratégicas para superarla	Banco Mundial	23/01/2007	112.000.000	No
Descongestión	Determinar, una línea de base en materia de congestión y retardo en la jurisdicción contencioso administrativa, que analice las principales causas de esta problemática y las posibles opciones estratégicas para superarla	Banco Mundial	24/01/2007	51.000.000	No
Descongestión	Determinar, una línea de base en materia de congestión y retardo en la jurisdicción penal, que analice las principales causas de esta problemática y las posibles opciones estratégicas para superarla	Banco Mundial	24/01/2007	95.000.000	No
Corrupción	Determinar la situación actual de la coordinación interinstitucional, al interior del sector justicia y entre el mismo sector y otros organismos involucrados en la detección, investigación, procesamiento y sanción de actos de corrupción	Banco Mundial	25/01/2007	40.000.000	No
Observatorio Sistema Penal Acusatorio	Licitación Nacional Abierta para diseñar, implementar y elaborar una metodología para la construcción de un Observatorio que identifique, analice y evalúe los puntos críticos para el seguimiento del Sistema Penal Acusatorio (SPA).	Unión Europea	27/02/2007	€185.000	Stratco - 70% participación CEJ

Estrategia 3: Permanencia de un equipo básico de trabajo

Resultado 1: Se logró que el equipo básico de la CEJ, conformado por 12 personas permaneciera vinculado todo el año 2006 (6 misionales y 6 de apoyo 6 de tiempo completo y 6 de medio tiempo y 1/4 de tiempo. 2 aprendices del Sena)

Resultado 2: Por la permanencia de este equipo básico los gastos de funcionamiento se duplicaron.

Por la fragilidad económica de la entidad es difícil que permanezca el equipo básico y sin él es imposible cumplir con las metas propuestas, por eso la Junta Directiva de la CEJ decidió fortalecer la estructura y la planta de cargos de la entidad a finales del 2005. A pesar de que el personal no se logró vincular por contrato de trabajo, sino por contrato de prestación de servicios y por términos menores de 3 meses, gracias al compromiso y a la mística que tuvieron por apoyar a la CEJ, se logró que el siguiente equipo permaneciera todo el año 2006 de manera ininterrumpida:

- Directora (tiempo completo): Gloria María Borrero
- Coordinadora de Proyectos (1/2 tiempo): Diana Remolina
- Consultora proyectos (1/2 tiempo): Ana Lucía Gutiérrez
- Abogada (tiempo completo): Andrea Castellanos
- Abogada – Ingeniera industrial (2/3 tiempo): Ana María Ramos

- Consultora comunicaciones (1/2 tiempo): Mariajosé Quiceno
- Coordinadora Administrativa 1/2 tiempo): María Elisa García
- Contadora (1/4 tiempo): Yolanda Durán
- Secretaria (tiempo completo): Sandy López /Nubia Sánchez
- Auxiliar de servicios generales – mensajera (Tiempo completo): Sandra Gómez
- Auxiliares de contabilidad y de servicios generales (2 aprendices del SENA – tiempo donado por Schott Colombia S.A): Anderson Regalado y Alejandra Ardila

Esperamos que en el 2007 la incertidumbre en la contratación y las contrataciones por corto tiempo se superen, pues es muy difícil comprometer a buenos profesionales a permanecer en la entidad.

Estrategia 4: Ampliación de las redes de consultores

Resultado 1: Durante el 2006 se vincularon a distintos proyectos 21 consultores.

Los consultores que apoyaron a la CEJ en la ejecución de proyectos

- Alex Avellaneda Rivera
- Alfonso Reyes Alvarado
- Andrea Duque Gaviria
- Armando Morales Ocampo
- Ayda Lucy Ospina
- Claudia Escolar Capella
- Diana Carolina Aranda Jaimes
- Elvira María Restrepo

- Felipe Riveros
- Gloria Matilde Ortiz
- Gustavo Valbuena
- Jorge Enrique Bautista Rivero
- Jorge Iván Cuervo Restrepo
- Juan Carlos Arias Duque
- Juanita Durán Vélez
- Liliana Caballero
- Luz María Orozco Loaiza
- Norma Gálvez Moya
- Oscar Flórez Gómez
- Juan Manuel Caro – Asesor de sistemas
- Wells – Juan Carlos Chacón – Diseño de la página Web.

Estrategia 5: Restablecimiento del programa de pasantes

Resultado 1: La CEJ contó con 3 pasantes abogados (Javeriana, Andes y Externado), vinculados a algunos proyectos.

Resultado 2: A finales del 2006 se suscribió un convenio de pasantías con la Universidad Sergio Arboleda.

Los pasantes que trabajaron durante el 2006 en la CEJ fueron:

- Andrés Ucrós Maldonado
- Luis Alberto Castel Borrero
- María Mercedes Hoyos

Estrategia 6: Recuperación de la memoria institucional

Resultado 1: Fichas diligenciadas del 30% de los proyectos ejecutados por la CEJ

Resultado 2: Se hizo seguimiento a indicadores administrativos y financieros de los 10 años de la CEJ

Durante el 2006 se inició la recuperación de la documentación de los proyectos realizados en los 10 años y las propuestas y acciones que se realizaron durante ese año se basaron en la experiencia anterior, dando continuidad a muchas de ellas, por ejemplo hemos vuelto a darle toda la importancia que se merece el documento visión justicia 2020 elaborada por la CEJ en 1999.

Se viene diligenciando una ficha de cada uno de los proyectos realizados por la CEJ, que durante el primer semestre del 2007 estará disponible por Internet.

Se actualizó la hoja de vida institucional, la cual se encuentra en nuestra página Web. Se recuperó el archivo gráfico de la entidad y se actualizó el video institucional.

Estrategia 7: Consolidación de alianzas estratégicas

Resultado 1: Se concretaron 16 alianzas, dos de ellas con entidades extranjeras.

Resultado 2: Se consolidó la alianza con la Fundación José Ignacio de Márquez, con sede en Armenia, para el premio de derecho económico.

Con el fin de ampliar la capacidad y la cobertura de la CEJ se concretaron las siguientes alianzas.

1. El Tiempo – para la realización de encuestas, difusión de nuestras posiciones, publicación de resultados concretos.
2. Ámbito Jurídico – para la difusión de nuestras posiciones y publicación de resultados concretos.

3. PNUD – Uso de la metodología de Necesidades Jurídicas Insatisfechas
4. Caracol Radio – Iniciando con el proyecto Voto en Justicia
5. Universidad Sergio Arboleda: Pasantías
6. Fundación Carolina – Cofinanciación de participación de la CEJ en seminario internacional de gobierno judicial realizado en Buenos Aires y apoyo para la celebración de los 10 años de la CEJ.
7. Gestióntek: Cofinanciación de bodega de datos del CEJOSPA.
8. Legis: Seminario sobre acciones populares realizado en Ibagué y con financiación de EMGESA.
9. Centro de Justicia de las Américas - CEJA – Informe sobre la implementación del Sistema Penal Acusatorio y foro internacional sobre la implementación de la reforma procesal penal en Chile, Argentina y Colombia, celebrado en Bogotá el 6 de diciembre.
10. Transparencia por Colombia: Proyecto conjunto - Estudio de la corrupción judicial en Colombia -.
11. Transparencia por Colombia, El Tiempo, El Heraldó, Fedesarrollo, revistas Cambio y Semana, Congreso Visible, City TV, La República y Caracol Radio, para la veeduría a la selección de los magistrados de las altas cortes. La veeduría se inició en el 2007 y vigilará la elección para proveer 16 vacantes.
12. Grupo de Gestión y Tecnología para la ejecución del proyecto Manual investigativo de los delitos de secuestro y extorsión.
13. Stratco y Archila y Abogados, para la ejecución del proyecto Modelos de Gestión Jurídica.

14. Bahamón Asociados para la presentación del proyecto de reestructuración del INPEC.

15. Econometría para la presentación de la propuesta de sistema de evaluación de las casas de justicia en Bogotá.

16. Fores – Argentina – para la presentación del proyecto del foro internacional “Tendiendo puentes entre la sociedad civil y la justicia” que se realizará en agosto del 2007 en Bogotá.

Estrategia 8: Reactivación de los Comités Asesores de la CEJ

Resultado 1: Se reactivó un Comité Asesor, el del observatorio del Sistema Penal Acusatorio

Durante el 2006 se reactivó el Comité Asesor para el proyecto del Observatorio del Sistema Penal Acusatorio, integrado por:

- Adolfo Salamanca Correa
- Ana Montes Calderón
- Carlos Eduardo Mejía
- Juan Carlos Arias
- Juan Carlos Forero
- Julio San Pedro Arrubla
- Liliana Caballero Durán
- Luis Alberto Santana Robayo

Este Comité se reunió 6 veces y colaboró en el diseño del CEJOSPA y en el análisis de los resultados de la observación.

Estrategia 9: Relanzamiento de los diálogos de Justicia

Resultado 1: Durante el 2006 se realizaron 2 diálogos

Resultado 2: El primer diálogo, sobre incentivos económicos de las

acciones populares, sirvió para que la CEJ realizara un pronunciamiento público sobre el tema con motivo de un proyecto de ley y para que fuera invitada a un debate el Congreso sobre el tema.

Resultado 3: El segundo diálogo, tendencias de la Justicia, sirvió para orientar a la Junta Directiva y a la Dirección Ejecutiva en el ejercicio de renovación estratégica y de base para la continuación de los dos diálogos que se han realizado en lo que va corrido del 2007, cuyas principales conclusiones se recogen en el artículo central de este documento.

Los objetivos que se buscan con estos "Diálogos de Justicia" son: analizar con expertos, temas relevantes para la agenda actual de la justicia, generar un espacio de discusión, obtener los insumos necesarios para fortalecer las estrategias de la CEJ y para proponer una agenda nacional. Los Diálogos en Justicia rescatan los conversatorios que realizaba la CEJ en el pasado y que ayudaron a su posicionamiento.



En el 2006 realizamos los primeros dos diálogos: el primero, en agosto, sobre los incentivos económicos de las acciones populares; y el segundo, en octubre, sobre la visión de la justicia para los próximos 10 años.

En lo que va corrido del 2007 ya se han realizado dos diálogos: El 30 de enero – Tendencias de la Justicia – II parte – y el 27 de Febrero – Legitimidad de la justicia, hacia un plan de acción.

Han participado en los diálogos los siguientes expertos:

- Beatriz Londoño Toro
- Carlos Eduardo Mejía
- Diego López
- Manuel José Cepeda
- Marcel Tangarife
- Martín Bermúdez Muñoz
- Mauricio García
- Rafael Nieto Loaiza
- Ramiro Bejarano Guzmán

Los diálogos se realizan los últimos martes de cada mes.

PROGRAMACIÓN TENTATIVA PARA EL 2007:

La programación preliminar prevista para los diálogos del 2007, que se realizarán los últimos martes de cada mes, es:

27 de marzo: Tutela contra sentencias.

24 de abril: ¿Cuál es la reforma necesaria para el Gobierno Judicial?

29 de mayo: Los efectos del TLC para la justicia colombiana.

26 de junio: El aporte de la justicia en la seguridad jurídica.

31 de julio: La agenda interna de justicia y la transnacionalización.

28 de agosto: La preparación de la Justicia colombiana para la reincidencia (delitos menores y reinsertados).

25 de septiembre: Ajustes normativos al sistema penal acusatorio.

30 de octubre: La jurisdicción de pequeñas causas.

27 de noviembre: La unificación procesal.

Estrategia 10: Reactivación de los capítulos regionales

Resultado 1: Presentación de un portafolio de proyectos para el capítulo de Medellín

Resultado 2: Intento de realización de un proyecto conjunto con Coruniversitaria para la evaluación de la Casa Regional del Tolima.

Resultado 3: Realización del Seminario Acciones Populares en Ibagué en la sede la Cámara de Comercio.

Resultado 4: Contacto con la Universidad Pontificia Bolivariana, ICESI, la Fundación José Ignacio de Márquez, Cámaras de Comercio de Ibagué y Neiva para observación de audiencias en Medellín, Cali, Armenia, Ibagué y Neiva, sede de los capítulos regionales de la CEJ.

META 2 MEJORAR EL POSICIONAMIENTO

Conscientes de que el posicionamiento de la CEJ, se logra alcanzando la meta

No 1, o sea cuando hayamos recuperado el conocimiento y la capacidad técnica, la Junta Directiva y la administración se propusieron desarrollar adicionalmente a las anteriores estrategias las siguientes:

1. Proponer temas en la agenda nacional de justicia
2. Ser fuente obligada de información en temas de justicia
3. Conservar y ampliar los espacios de interlocución con las autoridades del sector
4. Proyectar una imagen corporativa uniforme y alineada con las estrategias y el rol de la CEJ, a través de una adecuada estrategia de comunicaciones:
 - a. Actualizar la página Web y utilizar los medios electrónicos interactivos
 - b. Restablecer las publicaciones
 - c. Mejorar la comunicación con los asociados
 - d. Realizar eventos propios
 - e. Presencia en foros nacionales e internacionales
5. Otorgar el Premio Excelencia en la Justicia

Los principales resultados obtenidos en estas 10 estrategias durante el año 2006 fueron:

Estrategia 1: Proponer temas en la agenda nacional de justicia

Resultado 1: Propuesta de agenda a los candidatos presidenciales. En desarrollo del proyecto Voto en Justicia, la CEJ propuso una agenda general

Resultado 2: Durante el 2006 la CEJ ha insistido por lo menos en 12 temas para la agenda de justicia.

La Corporación durante el 2006 ha tenido la oportunidad de proponer temas de justicia para la agenda nacional, así durante la campaña presidencial lo hizo de manera formal y dentro del proyecto de Voto en Justicia. Algunos de los temas fueron tomados por los candidatos presidenciales y algunos otros fueron incluidos en el plan de gobierno del Presidente Uribe y hoy recogidos en el plan de desarrollo que a la fecha se tramita en el Congreso.

Durante todo ese período del 2006 la CEJ ha insistido en todos los escenarios en los que hace presencia y por distintos medios, como sus proyectos en los siguientes temas:

1. Creación de la Jurisdicción de pequeñas causas.
2. Unificación procesal y oralidad para el resto de los procedimientos.
3. Mejoramiento de los sistemas de información del Poder Judicial.
4. Necesidad de rendición de cuentas de las autoridades judiciales.
5. Transparencia en la elección de magistrados y jueces.
6. Mayores recursos para la justicia.
7. Programa de renovación de la administración de justicia.
8. Precedentes jurisprudenciales.
9. Repensar el gobierno judicial.
10. Articulación y racionalización del sistema local de justicia.
11. Mayor vigilancia y evaluación de impacto de las figuras de los jueces de paz y conciliadores en equidad.
12. Probidad judicial
13. Programa coherente y eficiente para la descongestión judicial

Estrategia 2: Ser fuente obligada de información en temas de justicia

Resultado 1: Resultados de 4 investigaciones que dan cuenta del estado de algunos aspectos de la justicia colombiana.

Resultado 2: Actualización del centro de documentación y disponibilidad de las obras por Internet.

Resultado 3: Información actualizada de los centros de investigación sociojurídica y conocimiento de las investigaciones que se encuentran realizando.

Los fundadores de la CEJ tenían la idea de que la entidad fuera un centro de pensamiento en temas de justicia, lo que gracias a la crisis financiera se fue perdiendo. Por eso, el convertimos en una referencia obligada en temas de justicia, ha sido uno de nuestros principales propósitos, el cual indudablemente solamente se alcanzará si recuperamos como ya lo dijimos el conocimiento, la capacidad técnica y la memoria institucional. En concreto en relación con este tema durante el 2006 realizamos lo siguiente:

f. Publicidad de los resultados de investigaciones realizadas en el pasado y que aún siguen vigentes, como por ejemplo la línea de base del pequeño conflicto en Colombia, que ha servido de base al Gobierno Nacional para la propuesta de creación de la Jurisdicción de pequeñas causas o de multicompetencia.

g. Publicidad de los resultados de las investigaciones y proyectos que

realizamos el año pasado, en especial los del observatorio del sistema penal acusatorio. En un foro realizado recientemente por tres universidades de Bogotá, las principales cifras que se comentaban eran las del CEJOSPA. Igualmente los datos de la línea de base de la jurisdicción de paz realizada por la Corporación, son frecuentemente consultados por los estudiosos de esa jurisdicción y por los gobiernos distritales y nacional.

h. Los datos de la evaluación del trabajo de la Corte Suprema de Justicia en materia de tutela, levantados y analizados por la CEJ, fueron presentados en un foro internacional realizado en Bogotá con motivo de los 120 años de la Corte y han servido a esa Corporación para corregir las percepciones equivocados que existen en el país de que es una entidad poco amiga de la tutela.

Iniciamos en el 2006 un inventario de todos los centros de investigación sociojurídica del país, con el fin de conocer sus temas y los resultados de investigación, con el fin de establecer alianzas y sinergias entre sí y de esta manera poder ampliar la capacidad investigativa que debe tener el centro de pensamiento de la CEJ.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el 2006 el Centro de Documentación de la CEJ se fortaleció alcanzando 1.400 registros entre los que se destacan libros, revistas, documentos especializados y cds. Nuestro centro es consultado semanalmente por Abogados, funcionarios públicos y estudiantes, en su mayoría de derecho y ciencia

política (las consultas en el 2006 alcanzaron un promedio de 10 mensuales).

La Corporación para el 2007 espera que todo el centro de documentación se encuentre en Internet para que los ciudadanos puedan realizar sus consultas en línea. Igualmente fortaleceremos nuestro centro con intercambios con otros

centros y bibliotecas especializadas sobre temas de justicia, esperando alcanzar la meta de convertirlo en el centro especializado en materia de justicia más importante del país.

Estrategia 3: Conservar y ampliar los espacios de interlocución con las autoridades del sector

Resultado 1: Secretaría técnica de la Comisión Constitucional de Seguimiento a la reforma procesal penal (3 reuniones en el 2006)

Resultado 2: Presidencia de la mesa de interlocución de la Comisión Nacional de Justicia en Equidad. (2 reuniones)

Resultado 3: Asistencia a 3 debates en el Congreso sobre presupuesto de la Rama Judicial, proyecto de ley de descongestión Judicial e incentivos económicos de las acciones populares.

Resultado 4: Participación por solicitud de la Corte Constitucional en 4 acciones de inconstitucionalidad contra la ley 906 – sistema penal acusatorio.

Resultado 5: Participación en el equipo de trabajo integrado por el Ministerio del Interior y de Justicia, el

DNP y la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, para la preparación de una iniciativa de reforma integral de la justicia.

Estrategia 4: Proyectar una imagen corporativa uniforme y alineada con las estrategias y el rol de la CEJ, a través de una adecuada estrategia de comunicaciones:

- i. Actualizar la página Web y utilizar los medios electrónicos interactivos
- j. Restablecer las publicaciones
- k. Mejorar la comunicación con los asociados
- l. Realizar eventos propios
- m. Presencia en foros nacionales e internaciones

Resultado 1: Página Web rediseñada y actualizada diariamente, con campos interactivos como foros, blogs, mensajería, encuestas. A la página han llegado a entrar al mes 2.800 personas. Aproximadamente 100 personas se han comunicado con la CEJ a través de la cuenta de correo info@cej.org.co. Del país donde más entran a la Página es de Estados Unidos, seguido de Colombia.

Resultado 2: Se realizaron 2 Foros realizados y 3 Blogs con una bajísima participación.

Resultado 3: Sondeos permanentes de la opinión ciudadana. Se han realizado a través de la Pág. Web de la CEJ 7 encuestas que han sido respondidas por 986 personas y a través de la Pág. Web del Tiempo se realizó una encuesta que fue contestada por 4.500.

Resultado 4: Nueva imagen posicionada.

Resultado 5: Mayor presencia en los medios; 26 páginas en el periódico Portafolio, 12 boletines de prensa, 3 publicaciones en Ámbito Jurídico, 3 columnas de opinión en el Tiempo.

Resultado 6: 2 videos producidos: La jurisdicción de paz en Bogotá y CEJ – 10 años unidos por la Justicia.

Resultado 7: 2 libros publicados y 6 investigaciones en CD

Resultado 8: 3 boletines virtuales enviados a los asociados y a la red de contactos de la CEJ

Resultado 9: 1 foro internacional, 1 evento nacional y 1 seminario local realizados directamente.

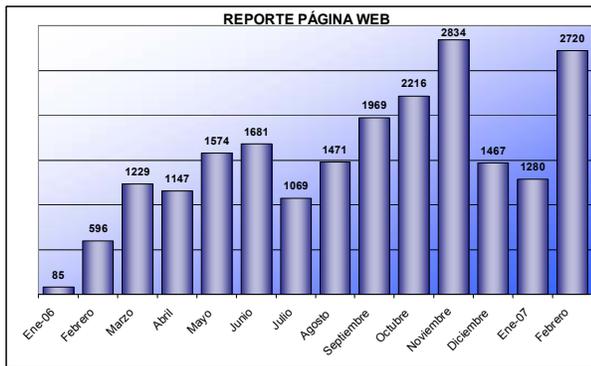
Resultado 7: Participación en 3 foros internacionales y en 2 nacionales.

PÁGINA WEB

La CEJ decidió como su principal instrumento de comunicación y difusión la página Web. En el mes de febrero del 2006 tuvimos al aire la página Web con nuevos contenidos. Vale la pena mencionar que la página de la CEJ estaba desactualizada desde el año 2004.



El portal virtual www.cej.org.co se ha convertido poco a poco en fuente de consulta en materia de justicia llegando a tener hasta 2.800 visitantes por mes y nuestro correo info@cej.org.co se ha venido convirtiendo poco a poco en un canal de comunicación con los ciudadanos.



Nuestra página es actualizada diariamente con noticias, temas destacados y agenda de eventos, entre otros. Como parte de la estrategia interactiva contamos con un foro permanente en el que se han planteado debates como el anteproyecto del nuevo Código General del Proceso, y el estudio de la Jurisdicción de pequeñas causas (actualmente se tramita en el Congreso esta iniciativa en materia penal). En el blog se han desarrollado análisis relacionados con las siguientes preguntas:

- ¿Considera conveniente la decisión de la Corte de fallar a favor de los derechos patrimoniales de las parejas homosexuales antes de que

finalizara el trámite de esta ley en el Congreso?

- ¿Cuáles considera usted son las causas que fomentan la corrupción judicial? Enumere las principales prácticas corruptas.

- ¿Usted considera que decretar pruebas de oficio podría atentar contra la garantía de imparcialidad que debe caracterizar al juez dentro del sistema penal acusatorio? (Posibilidad abierta en Sentencia de la Corte Suprema de Justicia).

La Dirección Ejecutiva es consciente de la baja participación ciudadana en los foros y blogs, y durante el 2007 haremos una campaña especial para posicionar estos dos productos.

La CEJ mantiene igualmente otras dos páginas de Internet:

- La del CEJOSPA <http://gestiontek.com:9191/cejospa>, donde se encuentra el marco normativo y la jurisprudencia relevante del SPA, las cifras y análisis del observatorio, el justiciómetro – indicadores que se resaltan – un libro de opiniones sobre el SPA entre otras cosas.

- La del observatorio distrital de la justicia de paz <http://www.justiciadepaz.org/joomla/> a través del cual se da orientación ciudadana y presta servicios a los jueces de paz, tales como: centro de documentación y foros de discusión y orientación, formatos, legislación y jurisprudencia

ENCUESTAS

La otra herramienta de comunicación con los ciudadanos

son las encuestas, a través de la Web, como una manera de sondear permanentemente su opinión.

En marzo del 2006 empezamos el ciclo de encuestas para sondear la percepción ciudadana, en desarrollo del proyecto Voto en Justicia, que nos sirvió de base para la propuesta de agenda a los candidatos.

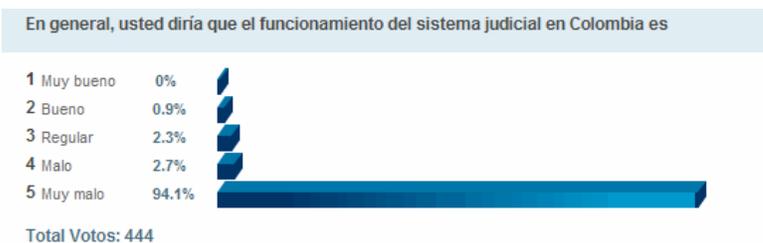
El sondeo realizado a través de las páginas Web de El Tiempo, Caracol Radio y la Corporación Excelencia en la Justicia tuvo una votación total de 4.500 votos, con los siguientes resultados:

RESULTADOS DE LAS REALIZADAS A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA CEJ

Agosto 2006



Septiembre 2006



Octubre 2006

En comparación con el sistema anterior, usted diría que el sistema penal acusatorio está operando



Total Votos: 9

Noviembre 2006

Considera conveniente que la Corte Constitucional anuncie a los medios de comunicación el sentido de sus decisiones antes de que las sentencias correspondientes estén redactadas en su totalidad



Total Votos: 219

Diciembre 2006

En su opinión los incentivos económicos a las acciones populares deben



Total Votos: 39

Enero 2007

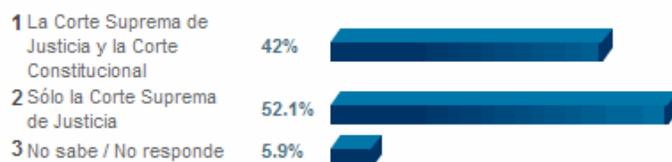
En su opinión la Tutela contra sentencias debe



Total Votos: 83

Febrero 2007

Usted considera que en Colombia deben existir:



Total Votos: 119

NUEVA IMAGEN CORPORATIVA

Con motivo de la conmemoración de los 10 años de la CEJ y del proceso de renovación estratégica, se actualizó la imagen visual. El nuevo logo estuvo presente en todas las piezas y materiales de información y comunicación a partir del mes de febrero del 2006



páginas en este diario de circulación nacional.

Como resultado de la estrategia de free press y los boletines de prensa (12 en total) los periódicos *Ámbito Jurídico* y *El Tiempo* publicaron amplios informes especiales, artículos de opinión y noticias de la CEJ.

Las noticias que más amplio cubrimiento obtuvieron fueron las del proyecto Voto en Justicia en mayo y la celebración de los 10 años de la CEJ en diciembre.

PRESENCIA EN MEDIOS

Durante el 2006 fortalecimos nuestra presencia en los medios de comunicación a través de una estrategia interna de free press y el apoyo de Fabiola Morera Comunicaciones, asociado fundador de la CEJ.



Continuamos publicando la página en el periódico *Portafolio* con noticias, breve y artículos especializados sobre derecho económico. Esfuerzo que hemos podido continuar de manera ininterrumpida gracias a la colaboración desinteresada del Doctor Gustavo Valbuena. En total la Corporación tuvo a su cargo 26

Resumen

MEDIO	TÍTULAR	FECHA
Caracol Radio	Presentación del proyecto Voto en Justicia	8 de marzo de 2006
El Tiempo	Frente al TLC: ¿se precipitó la justicia?	14 de marzo de 2006
Caracol radio	Lanzamiento sondeo de opinión ciudadana del Voto en Justicia	15 de marzo de 2006
El Tiempo.com	Noticia de lanzamiento Voto en Justicia	15 de marzo de 2006
El Tiempo	Candidatos a hablar de justicia. Sondeo Voto en Justicia	16 de marzo de 2006
Ámbito Jurídico	Justicia: ¿qué opinan los candidatos presidenciales?	22 de mayo al 4 de junio de 2006
El Tiempo	Voto en Justicia	4 de junio de 2006
Ámbito Jurídico	¿Qué pasa con las acciones de tutela en la Corte Suprema de Justicia?	4 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007
Ámbito Jurídico	La CEJ se abrió camino y ganó legitimidad en materia de justicia	4 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007
Ámbito Jurídico	Veeduría ciudadana examina el sistema penal acusatorio	4 de diciembre de 2006 al 7 de enero de 2007

En relación con los resultados de medición del impacto del free press, la celebración de los 10 años de la CEJ fue la que obtuvo mayor cubrimiento.

MEDIO	TITULO	FECHA
El Tiempo	El sistema penal acusatorio	2 de diciembre de 2006
Portafolio	Eventos	4 de diciembre de 2006
El Tiempo.com	Agenda Social	4 de diciembre de 2006
El Tiempo.com	Calendario de eventos	4 de diciembre de 2006
Portafolio	Eventos	4 de diciembre de 2006
El Tiempo	Calendario de eventos	4 de diciembre de 2006
La República	Eventos	5 de diciembre de 2006
La República	Evaluar reforma procesal	6 de diciembre de 2006
Portafolio	Faro	6 de diciembre de 2006
La República	Alertan sobre gestión en el sistema	6 de diciembre de 2006
El Tiempo	Las cuatro alertas sobre el sistema	6 de diciembre de 2006
El Nuevo Siglo	Foro	6 de diciembre de 2006
RCN TV	Presidente Uribe	6 de diciembre de 2006
CITY TV	Corporación Excelencia	6 de diciembre de 2006
Caracol TV	Presidente Uribe	6 de diciembre de 2006

CM&	En el marco de la celebración	6 de diciembre de 2006
Radio Santa Fé	En el marco de la celebración	6 de diciembre de 2006
El Tiempo	Premian a Juzgados por su estilo	7 de diciembre de 2006
El Tiempo	Nación	7 de diciembre de 2006
Portafolio	Celebración 10 años	7 de diciembre de 2006
El Tiempo.com	Cuatro alertas	7 de diciembre de 2006
El Tiempo.com	Descongestión Judicial	7 de diciembre de 2006
El Tiempo.com	Premian Juzgado	7 de diciembre de 2006
El Tiempo	Sistema oral es un problema de gestión	8 de diciembre de 2006

VIDEOS

Como resultado del proyecto del Observatorio de Jueces de Paz en Bogotá se produjo un video de sensibilización y documentación del proceso. El documental incluye personajes, casos exitosos y en general el desarrollo del ciclo del proceso.

Por su parte, para la celebración de los 10 años realizamos un video de 7 minutos que compila la historia de nuestra organización durante su primera década, que se puede ver desde nuestra página web <http://www.cej.org.co/scripts/home.php?men=124&con=284>

PUBLICACIONES



La Corporación Excelencia en la Justicia – CEJ-, con el apoyo de la Comisión Europea, y como resultado del proyecto “Observatorio Distrital de la Justicia de Paz”, publicó en el 2006 el libro “Descifrando la

Justicia de Paz en Bogotá”, que contiene la línea de base de la jurisdicción de paz en esta ciudad y la propuesta de diseño del observatorio, que funcionaría en la Secretaria de Gobierno del Distrito.

Como resultado del contrato celebrado entre la CEJ y Fiducolombia con financiación de la Cámara de Comercio de Bogotá, la Corporación en unión temporal con el Grupo de Gestión y Tecnología, se encargó de redactar, diseñar y editar un Guía de Procedimiento Investigativo para los Delitos de Secuestro y Extorsión dirigida a la Policía Judicial y a los Fiscales. La guía fue publicada por la Vicepresidencia de la República y por la Fiscalía General de la Nación.

Los resultados de algunos de los proyectos, documentos y artículos especializados que no fueron impresos se copiaron y distribuyeron en CD. Las publicaciones editadas bajo esta modalidad fueron: el Informe del CEJOSPA, el estudio de la jurisprudencia sobre el OSPA, la Guía de Riesgos Jurídicos del TLC, los Modelos de Gestión Jurídica, el estudio sobre el Impacto de la Acción de Tutela en la Corte Suprema de Justicia 2003-2006, y los resultados del proyecto Voto en Justicia.

COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS

La administración de la CEJ, consciente de la necesidad de mantener un canal de comunicación directo con los Asociados, se propuso editar y enviar bimensualmente, el boletín virtual En contacto... con la información que les de cuenta de las acciones y logros de la CEJ.

Durante el 2006 se publicaron 3 ediciones informativas.



Este boletín igualmente se los estamos enviando a la red de contactos de la Corporación.

REALIZACIÓN DE EVENTOS PROPIOS:



Como parte de la estrategia de promoción y visibilización de la CEJ en el 2006 realizamos los siguientes eventos:

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL OBSERVATORIO DE JUSTICIA DE PAZ

En abril de 2006 realizamos el acto de lanzamiento del Observatorio Distrital de la Justicia de Paz, auspiciado por la Comisión Europea.



En el acto se presentaron los resultados de la investigación - línea de base del observatorio - ante las autoridades nacionales y distritales, las universidades, las ONG, los jueces de paz y los ciudadanos de la capital del país.

Además de la publicación ya mencionada atrás, como productos de este proyecto se distribuyeron afiches, plegables y tres ediciones del boletín informativo.

SEMINARIO

Tendencias Doctrinarias de las Acciones Constitucionales y la Responsabilidad Contractual

La Corporación Excelencia en la Justicia y Legis S.A, con la financiación de EMGESA, continuaron con la tradición de realizar un seminario anual en la región del Tolima y del Huila, invitando a la comunidad jurídica y judicial al evento. Este año se realizó en agosto el seminario sobre las tendencias doctrinarias de las acciones constitucionales y la responsabilidad contractual en la Cámara de Comercio de Ibagué. Las conferencias estuvieron a cargo de los siguientes expertos que atendieron la invitación de la CEJ:

FORO INTERNACIONAL



En el marco de la celebración de los 10 años de fundación de la CEJ, en asocio con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas – CEJA- realizamos un foro internacional sobre la reforma procesal penal en tres países de América Latina (Argentina – Chile y Colombia).

Al foro asistieron como panelistas internacionales del CEJA, Juan Enrique Vargas, Director Ejecutivo; Cristian Riego, Director Académico; Mauricio Duce, Consultor; y Alan Iud, Abogado Investigador del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales, INECIP de Argentina.

Como parte del evento académico se realizó un panel con autoridades nacionales que contó con la presencia del Fiscal General de la Nación, el Defensor del Pueblo, el Presidente del Consejo Superior de la Judicatura, el Presidente de la Sala Penal de la Corte y la Procuradora Delegada, Dra. Nubia Herrera.

Y finalmente, como ya fue mencionado atrás realizamos 3 diálogos en justicia.

PARTICIPACIÓN EN FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Durante el 2006 la Corporación participó en los siguientes foros:
NACIONALES:

SIMPOSIO 15 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA – Bogotá. El Senado de Colombia realizó el

simposio 15 años de la Constitución Política de Colombia para evaluar los avances de las instituciones constitucionales. Como representante de las ONG colombianas fue invitada la Directora Ejecutiva de la CEJ, quien participó con una ponencia sobre “la evolución de la reforma constitucional de la justicia: una visión ciudadana” y que fue publicada en las memorias del simposio.

SEMINARIO EVALUACIÓN DE LA CONCILIACIÓN COMO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD – Bucaramanga. La CEJ fue invitada por las Cámaras de Comercio de Bogotá y Bucaramanga a presentar una ponencia en este seminario.

INTERNACIONALES:

FERIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACCESO A LA JUSTICIA – Santiago de Chile. La CEJ fue invitada a finales del 2005, por el Ministerio de Justicia de Chile y su participación fue financiada por USAID/CHECCHI. Este viaje fue útil para estrechar los lazos con CEJA y con el PNUD – SURF Panamá, para poder utilizar la metodología para el proyecto de necesidades jurídicas insatisfechas.

DIALOGO JUSTICIA Y SERVICIO PÚBLICO – Santa Cruz de la Sierra - Bolivia. La CEJ fue invitada en mayo del 2006, como la única ONG colombiana a este diálogo, en el cual se presentó a la propia Corporación como una experiencia exitosa. Esta participación fue financiada por Eurosocial.

ÉTICA E INDEPENDENCIA JUDICIAL, EL PAPEL DE LAS ONG – Lima, Perú. La CEJ fue invitada por la Konrad

Adenauer a presentar su proyecto de veeduría ciudadana a la selección de magistrados y jueces, en octubre del 2006

Estrategia 4: Otorgar el premio excelencia en la justicia

Resultado 1: Entrega del primer premio y de dos menciones de honor

PREMIO EXCELENCIA EN LA JUSTICIA 2006



La Corporación Excelencia en la Justicia, quiso celebrar su 10 aniversario, otorgando por primera vez el 6 de diciembre, el Premio Excelencia en la Justicia, a las mejores prácticas de justicia en Colombia. Contamos en este evento con la presencia del

Presidente de la República y de altas personalidades del sector justicia.

Los fundadores de la Corporación se propusieron hace 10 años, "destacar y divulgar la buena gestión del sistema y de los administradores de justicia, estableciendo un premio anual a los mejores programas de mejoramiento y a los funcionarios sobresalientes". Así quedó consagrado en nuestros estatutos.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta iniciativa son:

- Identificar, destacar, difundir y estimular prácticas pioneras o exitosas de gestión, que estén contribuyendo al acceso a la justicia, al mejoramiento del servicio al ciudadano, a la modernización, a la simplificación, a la calidad y a la eficiencia del sistema.

- Dar visibilidad a las prácticas innovadoras para contribuir con una movilización ciudadana en pro de la legitimidad de la justicia.

- Contribuir al mejoramiento de la imagen de la justicia por parte de la opinión ciudadana.

Los criterios para la nominación son: Eficiencia, calidad, creatividad o innovación, replicabilidad, satisfacción del usuario, desburocratización o simplificación, alcance e impacto social, consolidación y sostenibilidad, aportes concretos a la solución de un problema, economía en la solución.

" La CEJ es consciente que apoyar y valorar el papel de los operadores de justicia y las instituciones que desarrollan iniciativas tendientes a mejorar este servicio, aporta a la tarea de mejorar la calidad de la justicia en nuestro país. Resaltar las buenas práctica, es una manera de aportar a la legitimación de nuestra justicia, por esto creamos este premio". Comenta Gloria María Borrero, directora ejecutiva CEJ.

Los nominados para esta primera edición del premio fueron:

1. Proyecto de descongestión de procesos de casación en la sala civil de la Corte Suprema de Justicia.



2. Proyecto "Modelo de despacho Judicial" – Juzgados de Itagüí.

3. Proyecto de atención interinstitucional de las víctimas de violencia sexual de la Casa de Justicia de Aguablanca – Cali.

4. Proyecto “articulación de la justicia formal con la justicia indígena” – Tribunal Superior Indígena del Tolima y Casa de Justicia Regional del Tolima.

5. Proyecto Articulación de la comunidad raizal de San Andrés con la Justicia formal.

6. Centro de arbitraje y conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

7. Centro de investigaciones sociojurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes.

8. Modernización de la Dirección de Defensa Judicial de la Nación del Ministerio del Interior y de Justicia.

9. Programa Nacional Casas de Justicia y Convivencia ciudadana.

Recibieron MENCIÓN DE HONOR:

- LA SALA CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, A SUS MAGISTRADOS Y EMPLEADOS como reconocimiento por el proyecto de descongestión adelantado desde el 2004 a la fecha y realizado sin recursos económicos y humanos adicionales y que debe ser un ejemplo para todos los jueces y magistrados del país.

- AL MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, A LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA, A LAS 44 CASAS Y A SUS FUNCIONARIOS, como

reconocimiento por el Programa Nacional de Casas de Justicia, instrumento de ampliación al acceso a la justicia de la población vulnerable, de espacio de articulación de la oferta de justicia local y comunitaria y de compromiso conjunto de autoridades nacionales y locales por una mejor justicia en nuestro país.

La Junta Directiva otorgó el Premio Excelencia en la Justicia 2006 a LOS JUECES Y A LOS FUNCIONARIOS DE LOS JUZGADOS DE ITAGUI Y AL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUS EMPLEADOS, como reconocimiento a la innovación y a la perseverancia en su proceso de gestión integral hacia la calidad, que debe ser ejemplo para todos los Juzgados del país.

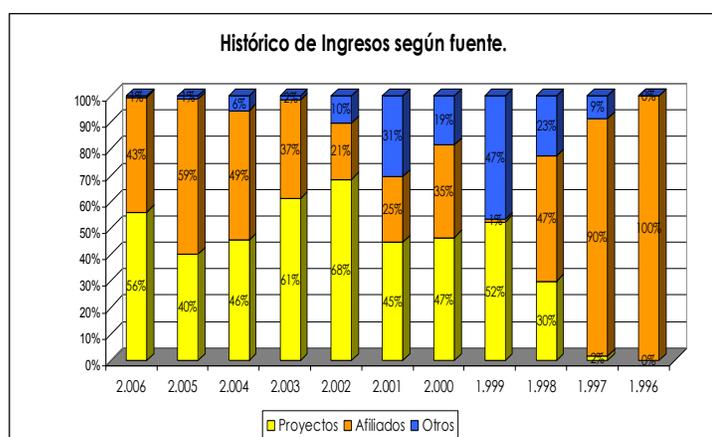
META 3 LOGRAR MAYORES INGRESOS PARA SU OPERACIÓN ORDINARIA

Los ingresos totales con los cuales ha contado la Corporación en estos 10 años han sido:

INGRESOS TOTALES:	
8.156'510.069	- 100%
APORTES	ASOCIADOS
3.946'488.478	- 48%
PROYECTOS:	
3.082'125.095	- 38%
OTROS	(financieros)
1.127'896.495	- 14%

Del monto total de los ingresos recibidos por proyectos, aproximadamente un 30% es lo que realmente le queda a la entidad para la financiación de sus costos administrativos

Los ingresos de la CEJ en estos 10 años, por las distintas fuentes: Asociados, proyectos y otras fuentes (otras donaciones y rendimientos financieros) han evolucionado de la siguiente manera:



Las estrategias desarrolladas para alcanzar esta tercera meta fueron:

1. Lograr un mayor y más rápido recaudo de la cuota ordinaria.
2. Lograr un mayor recaudo de la cuota extraordinaria.
3. Saneamiento de la cartera
4. Vinculación de nuevos asociados y reclasificación de asociados en otras categorías de aportes superiores
5. Mayores ingresos por proyectos

Esta es la meta en donde la CEJ presenta menos logros en comparación con las anteriores, donde mayores restricciones se presentaron. Además las metas

puestas en el presupuesto aprobado por la Junta en el 2005, fueron más altas.

Estrategia 1: Lograr un mayor y más rápido recaudo de la cuota ordinaria

Resultado 1: El valor de las cuotas ordinarias presupuestadas para el período fue de \$ 230.400.0000 y el valor recaudado fue de \$228.871.000, o sea que hay una diferencia en el recaudo por valor de \$ 1.500.000.

Durante estos dos primeros meses del 2007 han ingresado por concepto de cuota ordinaria la suma de \$ 25.648.000

Resultado 2: En los dos últimos años se ha aumentado el recaudo de la cuota en un 7.20%.

Resultado 3: Se logró invertir la tendencia del recaudo, lográndose que el pago se realice de manera anticipada – al inicio del período – en un alto porcentaje

El comportamiento del recaudo de la cuota ordinaria desde su establecimiento ha sido:

COMPORTAMIENTO RECAUDO CUOTA A MARZO 9 DE 2007					
	Recaudo sep/oct	Recaudo ene/sep	Recaudo Total	Cuenta por Cobrar	Total Cuota
Cuota 2006/2007	185.173.300	25.648.000	210.821.300	33.566.600	244.387.900
Cuota 2005/2006	182.862.900	43.698.000	226.560.900	1.425.000	227.985.900
Cuota 2004/2005	87.735.000	126.375.000	214.110.000	1.800.000	215.910.000
Cuota 2003/2004	115.110.000	85.380.000	200.490.000		200.490.000
Cuota 2002/2003	56.452.500	138.855.000	195.307.500	150.000	195.457.500

Estrategia 2: Lograr un mayor recaudo por la cuota extraordinaria de carácter voluntario

Resultado 1: La meta presupuestal prevista era de \$ 100 millones de pesos. En el 2006 solamente se logró recaudar la suma de \$ 70 millones y durante el mes de marzo del 2007 se recaudará \$ 25 millones adicionales. Por lo tanto la meta no se logró alcanzar por \$ 5 millones.

Resultado 2: Se logró que dos asociados no miembros de la Junta Directiva aportaran la cuota extraordinaria.

Para afrontar la dura crisis financiera por la que atravesaba la Corporación a mediados del 2005, cuando la actual administración recibió la dirección, con un déficit de caja de aproximadamente 70 millones de pesos, la Junta Directiva de la CEJ aprobó una cuota extraordinaria de \$ 25 millones por asociado, que sería pagada inicialmente por los miembros de la Junta y que la Dirección Ejecutiva podría ir motivando a su pago a otros asociados.

Como expuso en el informe del 2005, ese año se logró un recaudo por este concepto la suma de \$ 125.000.000, pagado por los siguientes miembros de la Junta:

- Grupo Bolívar
- Casa Editorial el Tiempo
- Organización Corona
- BBVA
- Cámara de Comercio de Bogotá

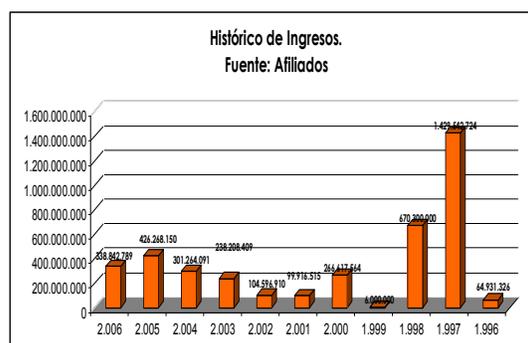
Legis dio una donación especial por \$ 9.143.932.

Durante el 2006 pagaron la cuota por un monto total de \$ 70.000.000, dos miembros de la Junta y 1 asociado:

- B.P. Exploration Company
- Fundación Suramericana y
- Fundación Bancolombia

Durante el 2007 se espera el pago de la cuota por parte de PETROBAS, asociado pero no miembro de la Junta y la Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva esperan que más asociados se motiven a contribuir teniendo en cuenta los resultados alcanzados por la entidad.

Durante estos 10 años, la evolución de los ingresos por concepto de aportes y cuotas de los asociados ha sido la siguiente:



El año de más alta recaudación por este concepto fue el año 1997 cuando ingresaron los aportes de los fundadores. Los años 2005 y 2006 han sido después del 97 los años de mayor recaudo.

Estrategia 3: Saneamiento de la cartera de la CEJ

Resultado 1: No se logró recaudar nada de la cartera hipotecaria de Colmena

Resultado 2: De los \$ 511.772.000 que los asociados deben por aportes y cuotas ordinarias solamente se logró recaudar la suma de \$750.000.

Resultado 3: Se retiraron 9 Asociados por ratificar su deseo de no pago de las obligaciones económicas y 3 por liquidación.

Resultado 4: Se reclasificaron en categoría menor, con no obligaciones económicas a dos asociados.

Resultado 5: 13 Asociados enviaron en el 2002 cartas solicitando su retiro y está pendiente de ratificación.

La Corporación tiene cartera pendiente de cobro por solamente dos conceptos:

- La donación de la cartera hipotecaria de Colmena, por un valor de \$ 246.143.607 la cual se provisionó en el balance del año 2001(50%) y 2003 (50%), pero que a pesar de ello, la administración ha seguido realizando gestiones de cobro de esos 17 créditos hipotecarios o de venta de la cartera, pero aún sin resultados concretos que reportar.

- Las cuotas no pagadas por los asociados. Las cuotas ordinarias, según los estatutos y el reglamento de la Junta Directiva, son de obligatorio pago. La Dirección Ejecutiva de la CEJ durante todo el 2006 revisó la situación de cada uno de los asociados.

Como resultado de este ejercicio se pudo establecer que por aportes iniciales se debe la suma de \$66.000.000 y por cuotas ordinarias la suma de \$445.772.000. En esta situación se encuentran 6 asociados benefactores, 2 asociados

patrocinadores y 24 asociados afiliados.

Se efectuaron visitas a varios asociados y se enviaron cartas de cobro a todos los que se encontraban en situación de mora en el pago de aportes y cuotas. Los resultados concretos fueron bastante pobres, pues solamente logramos recaudar la suma de \$ 750.000 y 9 asociados nos ratificaron su deseo de retirarse, el cual habían manifestado en el 2002 a la anterior administración, fecha en la cual se estableció la cuota ordinaria.

La Junta en varias de sus sesiones ha analizado esta situación y optó por lo siguiente:

- Aceptar el retiro de los asociados que insistieron en ella y que habían manifestado su deseo de desvinculación desde le 2002 y hacerlo retroactivo a esa fecha. Así se retiraron durante el 2006 los siguientes asociados:

- o Aseguradora de crédito y del comercio exterior - Segurexpo de Colombia S.A.

- o Aviatur

- o Cavalier Abogados

- o COMCEL - aclaró que su intención no era ser miembro de la CEJ sino dar contribuciones esporádicas, por lo tanto se procedió a retirarse, pero previamente dono la suma de \$ 19 millones de pesos

- o Corporación Financiera Colombiana

- o IBM de Colombia s.a.

- o Nasco - Empresa Nacional de Computadores

- o NCR de Colombia

- o Reaseguradora de Colombia

En la Junta de Marzo del 2007 se retiró a Mega Colombia Ltda.

- Retiro de asociados por liquidación. La Junta procedió a retirar a 3 asociados por causal de liquidación: Fundación de Estudios Socioeconómicos del Tolima – por liquidación, Grupo Holguines – por liquidación, UCN - Sociedad Fiduciaria s.a. – por liquidación.

- Solicitud de ratificación de retiro a los asociados que lo solicitaron en el 2002. La Dirección envió comunicaciones a todos ellos y a la fecha no han ratificado su deseo.

- Reclasificar miembros en otras categorías. La Fundación Social y Acopí, al no reconocer la deuda, porque había manifestado que no la pagaría desde el 2002, solicitaron su cambio de categoría a miembro afiliado, la cual fue aceptada por la Junta.

- Visitar nuevamente al resto de los miembros que se encuentren en esa situación, con el fin de que reconsideren su retiro o el no pago de los aportes.

- Presentar a la Asamblea una reforma estatutaria para darle una adecuada salida a esta situación, pues no se trata de restar sino de sumar apoyos en pro de la excelencia en la justicia. Esta reforma se presentó en la asamblea ordinaria del 2006 y no fue aprobada por falta del quórum necesario. En la asamblea de este año se insistirá nuevamente en ella.

Vale la pena indicar que los dos principales argumentos de los asociados que se encuentran en esta

situación de mora, es que ellos se vincularon a la CEJ, con la idea de que solamente estarían obligados al aporte inicial y que los recursos que están aportando actualmente para proyectos de responsabilidad social, los están canalizando a otros temas, o fundaciones propias o a acciones con sus propios empleados.

- Cobro de otras deudas: A diciembre 31 por otros conceptos solamente estaba pendiente de cobrar un aporte por valor de \$ 4.049.104

Estrategia 4: Vinculación de nuevos asociados y reclasificación de asociados en otras categorías de aportes superiores

Resultado 1: Solamente ingreso un nuevo asociado de 6 que era la meta.

Resultado 2: La meta presupuestal era de \$ 160 millones y solamente se logró ingresos por \$ 3 millones

Durante el 2006 nos propusimos como meta adquirir por concepto de ingreso de nuevos asociados y reclasificación de otros a categorías superiores, la suma de \$ 160 millones. Al poner esta meta esperábamos concretar la vinculación del Grupo Ardila Lulle, el Grupo Santander, City Bank, Microsoft y Emgesa.

Durante el 2006 ingreso el Estudio de Abogados Palacio Lleras, en la categoría de miembro afiliado y con un aporte de \$ 3 millones. Por lo tanto esta meta no fue posible cumplirla.

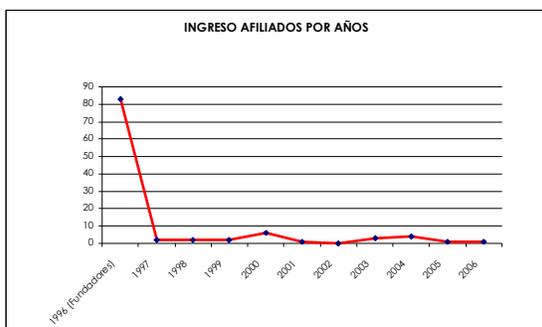
La experiencia de la Junta y la Dirección Ejecutiva en la búsqueda

de nuevos asociados, indica que el esquema previsto en los estatutos para vinculación de nuevos asociados parecería estar agotado, por ello la nueva estrategia es lograr la vinculación de empresarios a través de la financiación concreta de proyectos nacionales como regionales y locales.

La evolución de ingreso de asociados durante estos 10 años ha sido la siguiente:

Año	Benefactor es	Patrocinadores	Afiliados	Aliados Estratégicos	Total
1996 (Fundadores)	10	13	50	10	83
1997			1	1	2
1998	1		1		2
1999			2		2
2000	1		5		6
2001			1		1
2002					0
2003			3		3
2004	4				4
2005			1		1
2006			1		1

Gráficamente esta evolución ha sido así:



Estrategia 5: Mayores ingresos por proyectos

Resultado 1: Durante el 2006 se lograron ingresos totales por proyectos por la suma de \$ 454.112.679.

Resultado 2: La meta presupuestal de utilidades por proyecto para el 2006 era de \$404.720.000 y solamente se lograron excedentes por proyectos por la suma de \$ 157.196.156. O sea que no se alcanzó la meta.

Resultado 3: El monto de los gastos de funcionamiento de la CEJ que fueron cubiertos por los proyecto fue por la suma de \$ 87.110.667, correspondiente al 14% del total de los gastos.

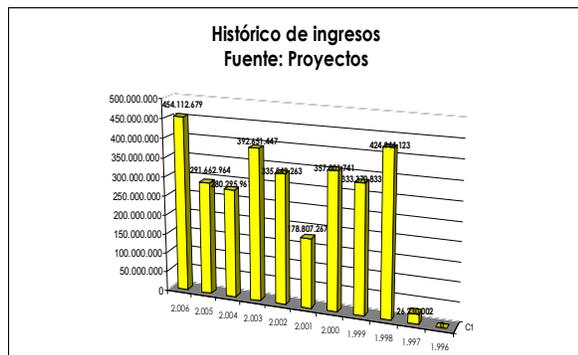
Resultado 4: La utilidad por proyectos es de un promedio de 30 % (últimos 5 años)

Resultado 5: En los tres primeros meses del 2007 han ingresado recursos por proyectos por la suma de \$ 380.032.894 (NJI – CAM e ICAV). Los ingresos por estos contratos se esperaban en el 2006.

Esta estrategia se espera lograr sí:

- Un mayor número de proyectos sean aprobados.
- Se asumen más gastos ordinarios de la CEJ, con cargo a los proyectos.
- Si los proyectos arrojan más utilidades para la CEJ.

Los ingresos por proyectos en estos 10 años ha tenido la siguiente evolución:



De este cuadro se puede deducir que el año 2006 fue el año en donde le ingresaron a la CEJ más recursos por este concepto.

La evolución de los ingresos por proyectos, los gastos y las utilidades en estos 10 años de la CEJ, ha sido la siguiente:

	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999
Ingresos proyectos	454.112.679	284.545.156	302.939.165	383.193.194	341.407.631	202.571.430	522.234.450	352.840.752
Gastos del proyecto	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad	296.916.523	181.075.162	204.724.467	329.558.112	236.009.562	355.085.626	525.467.702	718.784.779
% de Utilidad	157.196.156	103.469.994	98.214.698	53.635.082	105.398.070	152.514.196	-3.233.252	365.944.027
	34,62%	36,36%	32,42%	14,00%	30,87%	-75,29%	-0,62%	-103,71%

Nota: para los años 2002 a 2006 es la utilidad de proyectos sin descontar gastos administrativos ni nómina para los años 1999 a 2001 se descontaba de los proyectos la nómina y los gastos administrativos

META 4 RECUPERAR EL FONDO SOCIAL

Esta estrategia es a largo plazo y se alcanzará con la suma de varios de los resultados de las anteriores tres metas. Se ha avanzado solamente un poco en esa recuperación como se puede deducir de lo expresado anteriormente. En resumen las

estrategias que se vienen desarrollando para alcanzar esta meta son:

- Mayores ingresos por proyectos, que asuman cada vez más los gastos ordinarios de la CEJ (nómina y gastos administrativos)
- Mayores utilidades por proyectos – cobro de know how y

over head en la medida que las fuentes de financiación lo permitan.

- Mayor número de asociados aportando las cuotas ordinarias y las cuotas extraordinarias.
- Vinculación de nuevos asociados.
- Ampliación del portafolio de proyectos a nivel nacional y sobre todo a nivel regional y consecución de nuevas fuentes de financiación.
- Financiación de proyectos específicos por parte de los asociados. Vale la pena señalar que el 28 de febrero del año 2007, la CEJ suscribió el primer contrato para prestarle un servicio concreto a ASOBANCARIA, asociado de la CEJ, una investigación jurisprudencial sobre 5 temas relacionados con el crédito de vivienda y para hacer propuestas de defensa, por un valor de \$ 81.600.000

Otras estrategias que se han acordado con la Junta que deben desarrollarse, pero en las cuales no se ha avanzado nada son:

- Creación de un servicio que genere recursos de manera permanente a la Corporación.
- Aprobación de la refinanciación de la CEJ por parte de los asociados, para reconstruir en una suma adecuada el fondo social de la CEJ. La Junta Directiva no ha aprobado esta estrategia hasta que la Corporación avance más en sus otras metas.

En la actualidad el Fondo Social asciende a la suma de 49 millones. El estado de resultados del ejercicio del 2006 fue negativo en \$141 millones. Los ingresos operacionales se incrementaron en un 21.5%, los egresos operacionales de

funcionamiento tuvieron un incremento del 64%.

Los pasivos diferidos-Ingresos recibidos por anticipado se generan debido a las cuotas de sostenimiento facturadas en el último trimestre del año, cuyo período va del 1 de octubre al 30 de septiembre del año siguiente.

El resultado negativo del ejercicio se debió fundamentalmente a las metas presupuestales que se fijaron y que no se alcanzaron como se explico atrás y adicionalmente porque el fortalecimiento del equipo de trabajo de la CEJ autorizado por la Junta en diciembre de 2005 y necesario para los logros anteriores, trajo un aumento significativo en los gastos. De los gastos de funcionamiento el 79% corresponde a gastos de personal.

A pesar de tener un déficit contable del ejercicio de 141 millones, a diciembre 31 de 2006, en caja y bancos habían \$192 millones, de los cuales 153 millones son para ejecución de uno de los dos proyectos financiados la Comunidad de Madrid y 39 millones de recursos propios.

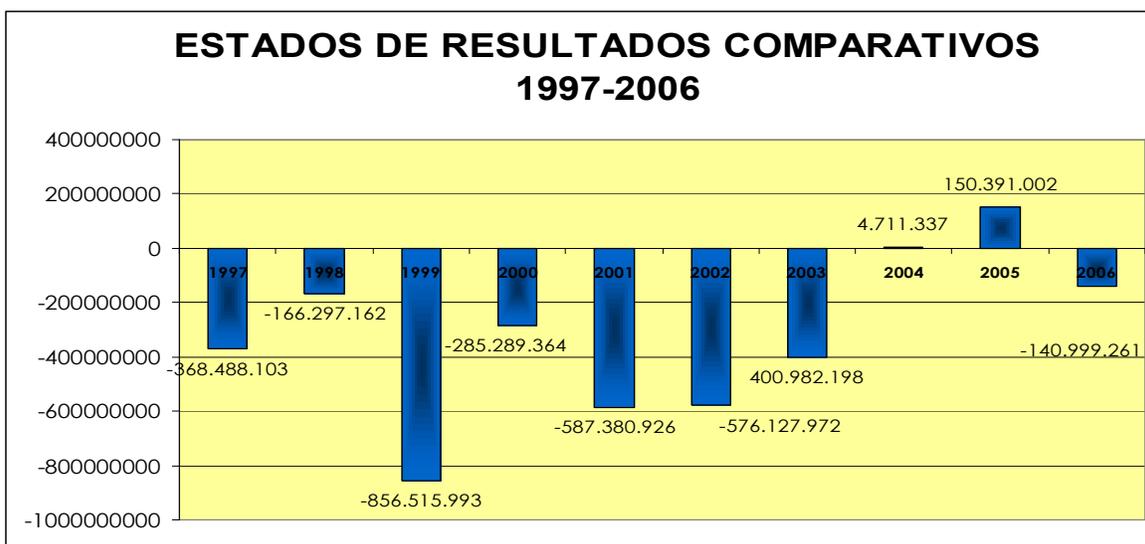
Como se anotó también anteriormente durante lo que va corrido del año 2007, han ingresado recursos por \$ 405.143.494.80 sumas que se esperaban recaudar en el año anterior.

Durante el 2006 la CEJ logró cumplir oportunamente con todos los compromisos de pago y a diciembre 31, no tenía ningún pasivo que no fuera corriente y del giro ordinario del negocio y en el año 2006, los únicos

cargos financieros por intereses fueron los de tarjeta de crédito.

Otra circunstancia que incidió en esos resultados negativos es la contabilización por doceavas partes de las cuotas ordinarias y de los asociados y la contabilización por el número de meses en que dura la ejecución de los proyectos.

En este cuadro se comparan el estado de resultados de los 10 años de la CEJ:



META 5 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN

Adicionalmente a la permanencia del equipo básico de la entidad, la administración desarrollo las siguientes estrategias para el fortalecimiento de la CEJ, lográndose los resultados esperados:

1. Rediseño de los procesos administrativos y financieros.
2. Reorganización de los archivos físicos y en medio magnéticos.

3. Establecimiento de centros de costos.
4. Actualización de la tecnología y establecimiento de la red de informática. Con cargo al
5. proyecto de Checchi para el observatorio del Sistema Penal Acusatorio se compró un Videobeam y un computador portátil marca Toshiba M45/SP459 y con cargo al proyecto del observatorio de jueces de paz se compró un computador Dell Dimensión 3100.
6. Creación de bases de datos: asociados y fuentes de financiación.
7. Legalización de software.
8. Establecimiento de procedimiento de compras, manejo de caja menor, viajes de trabajo, uso

de las tarjetas de crédito, actualización de reglamento de trabajo y actualización de documentos legales – libros de actas y libros de asociados.

9. Actualización de inventarios.

10. Mantenimiento de equipos y reposición de la fotocopidora.

Durante todo el 2006, buscamos de manera infructuosa una sede con mejores condiciones económicas y de espacio.

SITUACIÓN JURÍDICA EN GENERAL: La Corporación no tiene en su contra ningún tipo de reclamación, demanda o litigio pendiente en los campos tributario, laboral o civil. Actualmente tan sólo se adelanta el cobro judicial de la cartera hipotecaria recibida en donación en 1997 y 1998 por parte del hoy Banco Colmena S.A.

SITUACIÓN CONTABLE: La Corporación cumple con todas las normas legales establecidas para el manejo de la información contable, observando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para entidades sin ánimo de lucro.

REVISORÍA FISCAL: Desde el mes de noviembre de 2001, por decisión de la Asamblea General de Asociados, la firma Arthur Andersen Ltda. Fue nombrada como Revisora Fiscal de la institución, posteriormente esta empresa fue absorbida por Deloitte & Touche Ltda., quienes son los revisores fiscales actuales.

Para la CEJ es muy importante que una firma de auditoría con un reconocido prestigio internacional ejerza la revisoría. Pues ello

contribuye a mantener la transparencia en el manejo de la información contable.

OBSERVANCIA LEY DE DERECHOS DE

AUTOR: En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Derechos de Autor (Ley 603 de 2000), el software adquirido por la Corporación para su operación, desde su constitución, cuenta con las respectivas licencias expedidas por el fabricante y cumple en todos los demás campos de su actividad con las disposiciones de esta ley.

III.2. RESEÑA DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS EN EL 2006

1. Guía de procedimiento investigativo para los delitos de secuestro y extorsión.

Objetivo: Construir una guía de fácil consulta en la que se estandaricen los procedimientos investigativos, operativos y criminalística que típicamente se llevan a cabo en los delitos de secuestro y extorsión, teniendo en cuenta las restricciones que impone el nuevo sistema penal acusatorio y haciendo explícito el conocimiento tácito que tienen los fiscales y funcionarios de Policía Judicial en la investigación de estos delitos.

Fuente de financiación: Cámara de Comercio de Bogotá

Monto del Proyecto: \$ 70.800.000

Aliados estratégicos: Grupo de gestión y tecnología

Fecha de inicio: 10 de diciembre de 2005

Fecha de finalización: 15 de mayo de 2006

Utilidad del Proyecto:

- Contribuir al logro de los objetivos de la CEJ, particularmente en el área estratégica de eficacia de la administración de justicia.
- Fortalecer la experiencia de la CEJ en el sistema penal acusatorio.
- Construir una metodología replicable para otros delitos de gran impacto nacional, en la que se recojan las buenas prácticas investigativas que conduzcan a una recta y cumplida administración de justicia.

2. Observatorio del Sistema Penal Acusatorio (Primer fase)

Objetivo: Establecer y desarrollar mecanismos continuos de observación del Sistema Penal Acusatorio que permitan reconocer el desarrollo, efectividad e impacto de las medidas y políticas públicas que se desarrollen en esta materia.

Fuente de financiación:

Fase 1 (Hasta el primer informe de seguimiento): Cofinanciación Chechhi Company (109.000.000)- CEJ (24.500.000).

Actualmente se están buscando nuevas fuentes de financiación para darle continuidad a la Fase 1 del proyecto y para iniciar la ejecución de las fases 2 (percepción ciudadana), 3 (dinámica de sistemas) y 4 (Identificación de Buenas prácticas).

Monto del Proyecto: Fase 1 (Hasta el primer informe): 133.500.000

Aliados estratégicos: Gestiontek, Centro de Justicia de las Américas (CEJA), Casa Editorial el Tiempo.

Fecha de inicio: Diciembre de 2005

Fecha de finalización: El proyecto se encuentra en ejecución.

Utilidad del Proyecto:

- Posicionar a la CEJ como líder en temas relacionados con el Sistema Penal Acusatorio.
- Crear un mecanismo continuo y sistemático de observación ciudadana calificada que pueda replicarse en otras áreas del derecho

(laboral, civil, contencioso administrativa, etc.)

- Consolidar a la CEJ como pionera en el seguimiento del SPA al ser la primera entidad privada en presentar un informe sistémico y fundamentado en cifras sobre la implementación del SPA en el país.
- Fortalecer la imagen de la CEJ a nivel internacional gracias a las alianzas entabladas con el Centro de Estudio de Justicia de las Américas y al "Foro Internacional sobre la evaluación de la reforma procesal penal en tres países de América Latina" realizado en el mes de diciembre de 2006.
- Acercar a la CEJ a las autoridades relacionadas con el SPA y a la academia.
- Posicionar a la CEJ como fuente de información sobre la reforma procesal penal.

3. Análisis del impacto de las medidas de descongestión tomadas por la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia

Objetivo: Ponderar las medidas de gestión implementadas por la Sala Civil y Agraria de la Corte Suprema de Justicia mediante el Acuerdo 009 de 1999 para descongestionar el trámite de los recursos de casación.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: 10.000.000

Aliados estratégicos: Ninguno

Fecha de inicio: 1 de mayo de 2005

Fecha de finalización: 10 de marzo de 2006

Utilidad del Proyecto:

- Cumplir con el objetivo de la CEJ de promover y hacer seguimiento a la implementación de estrategias gerenciales para el sector justicia con el fin de mejorar su eficiencia.
- Abrir la posibilidad de ejecutar proyectos similares con autoridades judiciales que hayan puesto en marcha mecanismos de descongestión de los despachos.
- Identificar buenas prácticas que puedan ser replicadas en otros escenarios de la administración de justicia.

4. Voto en justicia

Objetivo: Identificar los planteamientos de los candidatos presidenciales en temas de justicia y posteriormente hacer un seguimiento a las promesas del candidato elegido.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: 27.000.000

Aliados estratégicos: Casa Editorial El Tiempo, Caracol Radio, Legis y Ámbito Jurídico

Fecha de inicio: 1 de marzo de 2006

Fecha de finalización:

Fase de identificación de planteamientos: 31 de mayo de 2006.
Fase de seguimiento a las promesas del candidato elegido: En ejecución.

Utilidad del Proyecto:

- Consolidar a la CEJ como interlocutor necesario en temas de justicia.

- Servir como puente de comunicación entre los candidatos presidenciales y la sociedad civil.
- Anticiparse a las principales discusiones relacionadas con el tema de justicia y perfilar proyectos en torno a ellas.
- Fortalecer alianzas con los medios de comunicación que permitan la divulgación masiva de los proyectos de la CEJ y que faciliten la participación ciudadana en temas de justicia.
- Posicionar el tema de justicia en el plan de gobierno de los candidatos presidenciales.
- Generar elementos que permitan la elaboración y seguimiento del componente Justicia del Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, en el Plan Sectorial de Justicia de la Rama Judicial.

5. Observatorio Distrital de la Justicia de Paz

Objetivo: Establecer un observatorio de la justicia de paz en Bogotá con el fin de hacer seguimiento permanente al comportamiento funcional, la asimilación social, el impacto de esta figura sobre la cultura de solución de conflictos en la ciudad, y sus alternativas de articulación y coordinación con los demás operadores de justicia, tanto formales como no formales, del Distrito Capital, en el marco de una política pública de Sistema Local de Justicia.

Fuente de financiación: Subvención Comunidad Europea

Monto del Proyecto: 91.292 Euros

Fecha de inicio: Abril de 2005

Fecha de finalización: Marzo de 2006

Utilidad del proyecto: La CEJ cumple con varios de los objetivos para lo cual fue creada, como la promoción y seguimiento de políticas públicas, el fortalecimiento de los MASC y de la Justicia comunitaria, contribuyendo a la ampliación del acceso ciudadano a los servicios de justicia y a generar una cultura de convivencia pacífica.

6. Secretaría Técnica Comisión Constitucional de Seguimiento a la Reforma Penal

Objetivo: Llevar el registro de las reuniones de la Comisión y hacer aportes conceptuales sobre la materia.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: \$3.000.000

Aliados estratégicos: Ninguno

Fecha de inicio: Junio de 2005

Fecha de finalización: En curso

Utilidad del proyecto: Mantener un contacto permanente con los miembros de la Comisión que permite a la CEJ estar informada de primera mano de la evolución del sistema penal acusatorio, desde el punto de vista de los diferentes operadores del sistema.

7. El Sistema Penal Acusatorio en la Jurisprudencia

Objetivo: Hacer un seguimiento y un análisis a la jurisprudencia que sobre la Ley 906 de 2004 se profiere, teniendo en cuenta por un lado, la

actividad de la Corte Constitucional en revisión de constitucionalidad, ya que virtualmente pueden transformar el sistema aprobado por el Congreso de la República y por otro, la actividad de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en procesos de casación, concentrándose en la aplicación del SPA en casos concretos y especialmente en aquellas providencias que desarrollen los principales institutos del sistema.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: \$5.920.000 hasta Diciembre de 2006

Aliados estratégicos: Ninguno

Fecha de inicio: Mayo de 2006

Fecha de finalización: En curso

Utilidad del proyecto: Conocer el desarrollo y evolución de las decisiones jurisprudenciales con las cuales se puede hacer pedagogía para superar las diferencias interpretativas que se van presentando con la aplicación de la reforma.

8. El impacto de la Acción de Tutela en la Corte Suprema de Justicia 2003-2006

Objetivo: Evaluar el trabajo realizado por la Corte Suprema de Justicia en materia de tutela, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 30 de junio de 2006. Aunque la Corte Suprema de Justicia solamente solicitó a la Corporación Excelencia en la Justicia una revisión cuantitativa de la tutela en la Corte,

el equipo consultor consideró que sería inconveniente presentar solamente cifras aisladas y frías, por eso fue necesario hacer un análisis cualitativo, que sustentara las conclusiones. Igualmente el estudio se detuvo en una revisión de cómo se gestiona la tutela en la Corte, con el fin de que de ella se deduzcan acciones para mejorar el trabajo diario y para mejorar los sistemas de información con los cuales cuenta esa Corporación Judicial.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: \$22.948.333

Aliados estratégicos: Ninguno

Fecha de inicio: Septiembre de 2006

Fecha de finalización: Noviembre de 2006

Utilidad del proyecto: Provocar la continuación de investigaciones en el tema, pero sobre todo una invitación para la propia Corte Suprema de Justicia de analizar y utilizar las diferentes conclusiones obtenidas del estudio como una herramienta para mejorar su trabajo diario.

9. Diseño de Modelos de Gestión Jurídica Pública

Objetivo: Diseño de modelos de gestión jurídica pública que faciliten a los responsables de los distintos niveles de la Administración Pública Nacional, una eficiente y eficaz gestión en las labores de asesoría jurídica, producción normativa, contratación y defensa judicial.

Fuente de financiación: PNUD

Monto del Proyecto: \$209.000.000

Utilidad CEJ \$30.300.000

Aliados estratégicos: Unión temporal
CEJ- STRATCO CONSULTORES
ASOCIADOS S.A y ARCHILA
ABOGADOS

Fecha de inicio: 15 de marzo de 2006

Fecha de finalización: 1 de diciembre
de 2006

Utilidad del proyecto: Colaborar con el incremento en la productividad de la Administración Pública Nacional (APN) a partir del mejoramiento de la eficiencia, eficacia y transparencia de entidades y sistemas estatales. Por otro lado, con el desarrollo de este proyecto se fortalecieron uniones que generan sinergias a futuro para proyectos de características similares. La CEJ está estudiando la posibilidad de ofrecer a sectores privados un diseño similar para mejorar su defensa judicial.

10. Veeduría elección Magistrado Alfredo Beltrán Corte Constitucional

Objetivo: Hacer seguimiento en la elección del candidato a una vacante de magistrado de la Corte Constitucional y rediseñar el programa para ejecutar la veeduría de manera permanente y no solamente para las elecciones en las altas cortes, sino para motivar a sus capítulos regionales en adelantar la veeduría a la selección de magistrados de tribunales y de jueces.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: \$ 2.000.000

Aliados estratégicos: El Tiempo y
Ámbito Jurídico

Fecha de inicio: Abril de 2006

Fecha de finalización: Mayo de 2006
Utilidad del proyecto: Dar mayor transparencia a estos procesos y propender por que sean seleccionados los candidatos de las mayores condiciones, además de dar un espacio a la ciudadanía para participar en ello, lo que redundará en una mejor prestación del servicio de justicia, en el mejoramiento de la calidad de la jurisprudencia, y una mayor seguridad jurídica, entre otros fines.

11. Mapa de Riesgos Jurídicos del Tratado de Libre Comercio (TLC) en el Congreso y en la Corte Constitucional

Objetivo: Identificar y analizar los riesgos que con mayor probabilidad podrán presentarse en el proceso de ratificación por parte del Congreso y por la revisión por parte de la Corte Constitucional, con el fin de hacer propuestas para que el TLC pueda tener un camino más despejado y seguro.

Fuente de financiación: Recursos propios

Monto del Proyecto: \$27.133.333

Aliados estratégicos: Ninguno

Fecha de inicio: 1 de Febrero de 2006.

Fecha de finalización: 15 de abril de 2006

Utilidad del proyecto: Intervenir en temas actuales y palpables de interés de los empresarios afiliados de la CEJ, fortaleciendo la posibilidad de seguir adelantando proyectos de este tipo de tema y analizar la jurisprudencia de la Corte Constitucional relacionada con la aprobación de tratados, que podrá utilizarse para otro tipo de proyectos y evidenciarlas nuevamente para que los tratados se tramiten con menos riesgo por el Congreso.

ANEXO 1

PORTAFOLIO DE PROYECTOS PARA LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS

EJERCICIO RENOVACIÓN ESTRATÉGICA CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA - PORTAFOLIO DE PROYECTOS					
OBSTÁCULOS	LÍNEA DE ACCIÓN	ESTRATEGIAS	PROYECTOS		
<p>Ineficiencia: Gran e injustificada judicialización; alta congestión, justicia tardía; fenómenos procesales y normas inadecuadas; inadecuada gestión la gestión no está atada a la productividad.</p>	<p>1. EFICIENCIA: Lograr que se decidan los conflictos en los mejores tiempos y costos para la sociedad. Se trata de que la justicia sea pronta, que la justicia no sea tardía, que sea productiva y que la gestión se amare a la productividad. Apoyar, propender, lograr, obtener que se brinde justicia en el menor tiempo posible que sea adecuado y con el menor costo.</p>	<p>1.1. Desjudicialización. Se busca eliminar/diminuir la injustificada judicialización; rescatar la relevancia del juez; disminuir los casos que entran al sistema.</p>	<p>Eliminar exigencias innecesarias sobre presentación de demandas o denuncias ante el sistema de justicia</p> <p>Requisitos ya identificados: a. Lograr que se expida una norma que elimine el requisito de denuncia penal en asuntos que no lo requieren. b. Lograr que se expida una norma que elimine la exigencia de iniciar procesos ejecutivos para castigar las deudas de difícil cobro en los estados de resultados.</p> <p>Requisitos por identificar: a. Realizar un inventario general de los eventos que generan fenómenos de injustificada judicialización.</p> <p>Promover aplicación del principio de oportunidad mediante propuesta de reglamentación y acompañamiento</p> <p>Establecer las razones de conveniencia o inconveniencia de aplicar el arancel judicial</p>		
		<p>1.2. Promover sistemas y procesos alternativos para la evacuación de los conflictos.</p>	<p>Lograr la evacuación de asuntos penales mediante el uso de las herramientas que se establecen en los códigos</p> <p>Desmotivar la judicialización de los asuntos</p> <p>Por definir</p> <p>Por definir</p>	<p>Por definir</p>	
		<p>1.3. Promover la implementación de herramientas gerenciales para el sistema de justicia</p>	<p>Para el manejo del stock de asuntos en el sistema judicial (administración de rezagos)</p> <p>Para el manejo de los asuntos que ingresen al sistema judicial</p>	<p>Elaborar un estudio crítico de congestión en Colombia y promover la implementación de medidas efectivas para su solución (manejo de colas, inventario real de procesos, cargas factibles de trabajo)</p> <p>Establecer un modelo de selección y enrutamiento de procesos y procedimientos que ingresen a la jurisdicción.</p> <p>Revisar y realizar propuestas sobre la separación de funciones administrativas y jurisdiccionales</p> <p>Elaborar e implementar un modelo demostrativo de gestión judicial (descongestión y oralidad)</p> <p>Implementar un banco de buenas prácticas de gestión judicial en la CEJ</p> <p>Crear un sistema de litigación por internet</p>	
		<p>1.4. Eliminar barreras y obstáculos en los procesos</p>	<p>Impulsar un nuevo esquema de manejo procesal / establecer un modelo gerencial del proceso judicial</p> <p>Impulsar medidas para la resolución integral de los conflictos</p>	<p>Expedir el Código General del Proceso (unificar procedimientos judiciales, oralidad, modificación de competencias, racionalización de recursos y de acciones para un mismo conflicto)</p> <p>Desmotivación de prácticas dilatorias</p> <p>Elaborar un estudio de casos que requieren intervención de más de una autoridad judicial para la resolución integral del conflicto y realizar propuestas para su superación</p>	
		<p>Ineficacia: mala calidad de las decisiones judiciales – no resuelven conflictos, sentencias contradictorias, no hay cosa juzgada, derechos vacíos.</p>	<p>2. EFICACIA: Obtener que la resolución de conflictos sea adecuada en forma tal que se ponga fin en forma real, efectiva, definitiva y disuasiva. Brindar justicia cumplida.</p>	<p>2.1. Enrutar los conflictos hacia su solución definitiva</p>	<p>Normativas</p> <p>Lograr la creación de jueces de pequeñas causas</p>
				<p>2.2. Mejorar las capacidades de los operadores de justicia</p>	<p>Institucionales</p> <p>Implementar un observatorio de sentencias, del cual se obtengan propuestas relacionadas con la capacitación de los operadores judiciales</p>
		<p>Inaccesibilidad: justicia lejana, compleja, derecho difícil e inestable, costosa, oferta dispersa</p>	<p>3. ACCESIBILIDAD: Lograr que el ciudadano acceda con facilidad al servicio de justicia. Las acciones a emprender no serán pasivas dirigidas a la eliminación de barreras; también serán activas en el sentido de impulsar herramientas para que el sistema busque a las personas y les ofrezca los servicios de justicia</p>	<p>3.1. Establecer mecanismos de información sobre la forma de acceder a la justicia</p>	<p>Promover un modelo de orientación del sistema de justicia</p> <p>Promover la creación de canales que orienten al ciudadano sobre los servicios d de la administración de justicia (call center, página Web, kioscos, etc.)</p>
				<p>3.2 Promover racionalización y simplificación normativa</p>	<p>Normativas</p> <p>Por definir</p>
				<p>3.3 Establecer sistema de servicio al cliente: promover estrategias para mejorar la prestación del servicio; organización del sistema de justicia (sistema local)</p>	<p>Establecer la línea de base de los servicios al ciudadano en el sistema de justicia</p> <p>Establecer un modelo de organización armónica del sistema de justicia con base en las necesidades jurídicas de la población</p> <p>Diseñar herramientas de educación legal para que los ciudadanos accedan al sistema de justicia de manera responsable</p>

SUSTRATO DE LA ESTRATEGIA				
Falta de información confiable	Control y seguimiento: Lograr que se mida el sistema de justicia en la búsqueda continua de acciones y decisiones dirigidas a la excelencia en la eficiencia, eficacia y acceso a la justicia.	a. Impulsar la definición de indicadores	Implementar y mantener en funcionamiento el observatorio de justicia.	
		b. Establecer sistemas de información y publicidad	Determinar una línea de base acerca del estado de la información que produce el sistema de justicia, para asegurar que el sistema de justicia produzca y publique información unificada y confiable acerca de su estructura y funcionamiento	
		c. Generar mecanismos de control ciudadano y de rendición de cuentas	Promover la creación de un sistema de rendición de cuentas de la Rama Judicial y actuar como contraparte de la rama en su seguimiento Selección visible de jueces y magistrados	
Debilidad de la CEJ	Fortalecimiento institucional de la Corporación Excelencia en la Justicia	Apropiar el conocimiento para la sociedad	Posicionar el Centro de Documentación de la CEJ	
			Ordenar y sistematizar los estudios e investigaciones elaboradas por la CEJ desde su creación	
			Internalizar el conocimiento	
		Posicionar la CEJ como interlocutor necesario en temas de justicia	Implementar estrategia de comunicaciones	
		Sanear las finanzas de la CEJ	Recursos Propios	Ordenamiento y reorganización. Saneamiento de cartera /retiro de socios
			Financiación de terceros	Establecer relación entre recursos de terceros y recursos propios
Plan de sostenibilidad (actual: 6 meses)				
	Presentar proyectos para el desarrollo del plan estratégico			

ANEXO 2

PROYECCIÓN PRESUPUESTAL PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA

INGRESOS				
1	INGRESOS	año 2007	año 2006	variación
1.1	Recaudo cuota 2006/2007	38.314.600	72.983.600	-47,50%
1.2	Recaudo Cuota 2007/2008	165.223.300	157.375.300	4,99%
1.3	Cuota Extraordinaria	0	100.000.000	
1.4	Nuevos Miembros	0	160.000.000	-100,00%
1.5	Proyectos Confirmados	303.648.040	270.670.000	12,18%
1.6	Proyectos Probables	400.000.000	134.050.000	
	Premio Excelencia en la Justicia	30.000.000	0	
	Subtotal	937.185.940	895.078.900	4,70%

EGRESOS				
2	PAGOS LABORALES	año 2007	año 2006	variación
2.1	Dirección Ejecutiva	256.484.855	253.293.919	1,26%
2.2	Área Apoyo Administrativo	96.160.043	74.911.208	28,37%
2.3	Área Programas y Proyectos	167.596.027	250.196.947	-33,01%
2.4	Área Accesibilidad, Eficacia y Eficiencia	403.942.941	0	
2.5	Bolsa de Recursos (Asesores Externos)	150.333.333	39.000.000	285,47%
	Subtotal	1.074.517.200	617.402.075	74,04%
3	ARRENDAM.-ADMÓN.-SERV. PÚBLICOS			
3.1	Arriendo - Administración	35.322.168	30.948.000	14,13%
3.2	Servicios Públicos	16.518.000	14.913.600	10,76%
	Subtotal	51.840.168	45.861.600	13,04%
4	PUBLICACIONES E IMPRESIONES			
4.1	Publicaciones	20.000.000		
4.2	Portafolio de Servicios	0	4.500.000	
4.3	Nuevos Estatutos e Imagen	0	2.000.000	
	Subtotal	20.000.000	6.500.000	207,69%
5	EVENTOS			
5.1	Actos Institucionales	1.500.000	11.500.000	-86,96%
5.2	Desplazamientos a Eventos y a Capítulos Regionales	8.000.000	8.000.000	0,00%
5.3	Foros, Talleres y Conversatorios y Reuniones de Trabajo	6.000.000	6.000.000	0,00%
5.4	Dialogos de Justicia	1.200.000		
5.5	Premio Excelencia en la Justicia	30.000.000	0	
	Subtotal	46.700.000	25.500.000	83,14%
6	INFORMACIÓN			
6.1	Internet po Cable	2.655.936	3.000.000	-11,47%
6.2	Página Web	1.276.000	2.640.000	-51,67%
6.3	Intranet y Bases de Datos	0	4.500.000	
6.4	Mantenimiento Sistemas	6.639.840	3.600.000	84,44%
6.5	Legalización Licencias de Software	0	8.000.000	
	Subtotal	10.571.776	21.740.000	-51,37%
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
7.1	Seguros	480.000	400.000	20,00%
7.2	Servicios Temporales y Técnicos	1.800.000	2.556.000	-29,58%
7.3	Correo	660.000	600.000	10,00%
7.4	Gastos Legales	420.000	360.000	16,67%
7.5	Alquiler de Bodega	780.000	780.000	0,00%
7.6	Mantenimiento Equipos	840.000	0	
7.8	Mant. Programa Contabilidad	1.500.000	1.500.000	0,00%
7.9	Libros y suscripciones	1.400.000	400.000	250,00%
7.10	Útiles, Papelería y Fotocopias	2.520.000	2.088.000	20,69%
7.11	Toner Fax y Fotocopiadoras	2.160.000	2.160.000	0,00%
7.12	Aseo y cafetería	2.160.000	1.860.000	16,13%
7.13	Transporte Urbano	2.760.000	1.830.000	50,82%
7.14	Imprevistos	1.200.000	1.200.000	0,00%
	Compra fax	350.000	150.000	
7.16	Compra fotocopiadora	2.500.000	500.000	
7.15	Readecuación oficinas, trasteo	15.000.000	38.920.000	
	Subtotal	36.530.000	55.304.000	-33,95%
8	FINANCIEROS			
8.1	4 x1000	4.960.637	3.063.231	61,94%
8.2	Gastos Bancarios	1.800.000	1.350.000	33,33%
8.3	Impuesto de Industria y Comercio	1.966.176	4.736.867	-58,49%
	Subtotal	8.726.813	9.150.098	-4,63%
	TOTAL PAGOS FIJOS	1.248.885.957	781.457.772	59,81%

EXCEDENTE O (DÉFICIT)	-311.700.017	113.621.128	-374,33%
------------------------------	---------------------	--------------------	-----------------

ANEXO 3 PRESUPUESTO APROBADO

COMPARACIÓN PRESUPUESTO 2007 vs. 2006

INGRESOS				
1	INGRESOS	año 2007	año 2006	variación
1.1	Recaudo cuota 2006/2007	38.314.600	72.983.600	-47,50%
1.2	Recaudo Cuota 2007/2008	165.223.300	157.375.300	4,99%
1.3	Cuota Extraordinaria	0	100.000.000	
1.4	Nuevos Miembros	0	160.000.000	-100,00%
1.5	Proyectos Confirmados	303.648.040	270.670.000	12,18%
1.6	Proyectos Probables	150.000.000	134.050.000	
	Premio Excelencia en la Justicia	30.000.000	0	
	Subtotal	687.185.940	895.078.900	-23,23%
EGRESOS				
2	PAGOS LABORALES	año 2007	año 2006	variación
2.1	Dirección Ejecutiva	256.484.855	253.293.919	1,26%
2.2	Área Apoyo Administrativo	96.160.043	74.911.208	28,37%
2.3	Área Programas y Proyectos	158.529.360	250.196.947	-36,64%
2.5	Bolsa de Recursos (Asesores Externos)	137.133.333	39.000.000	
	Subtotal	648.307.592	617.402.075	5,01%
3	ARRENDAM.-ADMÓN...SERV. PÚBLICOS			
3.1	Arriendo - Administración	35.322.168	30.948.000	14,13%
3.2	Servicios Públicos	16.518.000	14.913.600	10,76%
	Subtotal	51.840.168	45.861.600	13,04%
4	PUBLICACIONES E IMPRESIONES			
4.1	Publicaciones	20.000.000		
4.2	Portafolio de Servicios	0	4.500.000	
4.3	Nuevos Estatutos e Imagen	0	2.000.000	
	Subtotal	20.000.000	6.500.000	207,69%
5	EVENTOS			
5.1	Actos Institucionales	1.500.000	11.500.000	-86,96%
	Desplazamientos a Eventos y a Capítulos			
5.2	Regionales	8.000.000	8.000.000	0,00%
	Foros, Talleres y Conversatorios y Reuniones de			
5.3	Trabajo	6.000.000	6.000.000	0,00%
5.4	Diálogos de Justicia	1.200.000		
5.5	Premio Excelencia en la Justicia	30.000.000	0	
	Subtotal	46.700.000	25.500.000	83,14%
6	INFORMACIÓN			
6.1	Internet po Cable	2.655.936	3.000.000	-11,47%
6.2	Página Web	1.276.000	2.640.000	-51,67%
6.3	Intranet y Bases de Datos	0	4.500.000	
6.4	Mantenimiento Sistemas	6.639.840	3.600.000	84,44%
6.5	Legalización Licencias de Software	0	8.000.000	
	Subtotal	10.571.776	21.740.000	-51,37%
7	GASTOS ADMINISTRATIVOS			
7.1	Seguros	480.000	400.000	20,00%
7.2	Servicios Temporales y Técnicos	1.800.000	2.556.000	-29,58%
7.3	Correo	660.000	600.000	10,00%
7.4	Gastos Legales	420.000	360.000	16,67%
7.5	Alquiler de Bodega	780.000	780.000	0,00%
7.6	Mantenimiento Equipos	840.000	0	
7.8	Mant. Programa Contabilidad	1.500.000	1.500.000	0,00%
7.9	Libros y suscripciones	1.400.000	400.000	250,00%
7.10	Útiles, Papelería y Fotocopias	2.520.000	2.088.000	20,69%
7.11	Toner Fax y Fotocopiadoras	2.160.000	2.160.000	0,00%
7.12	Aseo y cafetería	2.160.000	1.860.000	16,13%
7.13	Transporte Urbano	2.760.000	1.830.000	50,82%
7.14	Imprevistos	1.200.000	1.200.000	0,00%
	Compra fax	350.000	150.000	
7.16	Compra fotocopiadora	2.500.000	500.000	
7.15	Readecuación oficinas, trasteo	15.000.000	38.920.000	
	Subtotal	36.530.000	55.304.000	-33,95%
8	FINANCIEROS			
8.1	4 x1000	3.255.798	3.063.231	6,29%
8.2	Gastos Bancarios	1.800.000	1.350.000	33,33%
8.3	Impuesto de Industria y Comercio	1.966.176	4.736.867	-58,49%
	Subtotal	7.021.974	9.150.098	-23,26%
	TOTAL PAGOS FIJOS	820.971.510	781.457.772	5,06%
EXCEDENTE O (DÉFICIT)		-133.785.570	113.621.128	-217,75%

ANEXO 4 BALANCE GENERAL

CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En pesos colombianos).

ACTIVO	2006	2005	PASIVO Y FONDO SOCIAL	2006	2005
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Disponible	\$ 191.897.335	\$ 29.101.544	Obligaciones financieras	\$ 1.532.296	\$ 5.453.186
Inversiones	-	202.837.915	Cuentas por pagar	13.465.666	25.331.858
Deudores	<u>29.736.798</u>	<u>72.524.416</u>	Impuesto, gravámenes y tasas	213.000	732.000
			Obligaciones laborales	2.941.450	11.675.949
			Pasivos estimados y provisiones	862.245	11.293.000
			Ingresos diferidos	<u>186.585.027</u>	<u>87.628.250</u>
Total activo corriente	221.634.133	304.463.875			
			Total pasivo corriente	<u>205.599.684</u>	<u>142.114.243</u>
EQUIPO, neto	8.029.858	5.969.103	FONDO SOCIAL :		
			Aportes sociales	2.280.374.050	2.258.374.050
			Revalorización del fondo social	995.924.062	995.924.062
DIFERIDOS, neto	<u>25.255.167</u>	<u>-</u>	Déficit acumulado	(3.085.979.377)	(3.236.370.379)
			Excedente del año	<u>(140.999.261)</u>	<u>150.391.002</u>
			Total fondo social	<u>49.319.474</u>	<u>168.318.735</u>
Total activo	<u>\$ 254.919.158</u>	<u>\$ 310.432.978</u>	Total pasivo y fondo social	<u>\$ 254.919.158</u>	<u>\$ 310.432.978</u>
CUENTAS DE ORDEN	<u>\$ 390.801.260</u>	<u>\$ 611.699.184</u>	CUENTAS DE ORDEN	<u>\$ 390.801.260</u>	<u>\$ 611.699.184</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

ANEXO 5
ESTADO DE RESULTADOS
CORPORACIÓN EXCELENCIA EN LA JUSTICIA

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(En pesos colombianos).

	2006	2005
INGRESOS OPERACIONALES:		
Cuotas de sostenimiento	\$ 80.304.750	\$ 96.655.250
Contratos y publicidad	20.435.440	9.143.932
Foros y seminarios	907.918	24.642.163
Libros, revistas, folletos y otros	60.000	3.234.820
Donaciones para proyectos	440.268.136	202.634.675
Donaciones para programas de acceso a la justicia	<u>166.538.039</u>	<u>246.855.094</u>
 Total ingresos operacionales	 708.514.283	 583.165.934
EGRESOS OPERACIONALES:		
De administración	<u>(921.546.019)</u>	<u>(558.303.193)</u>
 (Déficit) Excedente operacional	 (213.031.736)	 24.862.741
INGRESOS NO OPERACIONALES:		
Cuotas Extraordinarias	70.000.000	125.000.000
Financieros	3.426.540	3.324.072
Otros Ingresos	<u>1.019.099</u>	<u>2.194.444</u>
	74.445.639	130.518.516
 EGRESOS NO OPERACIONALES	 <u>(2.413.164)</u>	 <u>(4.990.255)</u>
 (DÉFICIT) EXCEDENTE DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL AÑO	 <u>\$ (140.999.261)</u>	 <u>\$ 150.391.002</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Corporación.

